Eduardo Rivera puso en marcha el Plan Maestro de la Central de Abasto

CIUDAD 22

Biestro revive y suspira ¿para qué le alcanza?

Algunos de inmediato lo pusieron en la sucesión del 2024, pero el camino hacia Casa Aguayo ya está muy adelantado

CONTRACARA 3



Premian lealtad de Biestro

La incorporación de Gabriel Biestro a la Secretaría de Trabajo no es sorpresa... ¿Será que quién se perfila para la dirigencia estatal morenista es Eduardo Gandúr?

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



intolerancia

Viernes, 14 de enero de 2022

Puebla, Pue - México Año 21, nº 7369 www.intoleranciadiario.com Precio \$7.00

Diputada Parra llama a secuestrar al hijo del presidente de Ajalpan

La legisladora federal *calentó* a la población de la Sierra Norte para que se manifestara en contra del cobro del Derecho del Alumbrado Público (DAP). En un video se le escucha la idea de tomar medidas drásticas en el municipio donde dos encuestadores del INEGI fueron linchados en 2015, por una confusión.



Francisco Sánchez Nolasco

La diputada federal por Morena, Inés Parra Juárez, quien calificó como un abuso el cobro del Derecho de Alumbrado Público (DAP), es señalada de generar un conflicto social en el municipio de Ajalpan, donde hace siete años fueron linchados dos encuestadores.

También fue denunciada por incitar a pobladores de otros municipios de la Sierra Negra de Puebla para que inicien la resistencia civil.

En conferencia de prensa, acusó al gobernador, Miguel Barbosa Huerta, así como al presidente municipal de la capital, Eduardo Rivera Pérez, de haber promovido el DAP a pesar de que es un abuso contra los ciudadanos.

De acuerdo con la legisladora por el distrito de Ajal-

pan, la medida afecta a quienes menos tienen, por lo que solicitó a las autoridades de 144 municipios que condonen el cobro o lo deroguen.

De acuerdo con los videos que existen, Parra Juárez acusó de traidores y llamó malditas a las autoridades antes de abandonar el salón.

Refirió que estaba afuera de la presidencia para incitar a tomarla. También llamó a tocar las campanas e incluso ir a la casa del presidente Sergio Sandoval Paniagua, para secuestrar a uno de sus hijos.

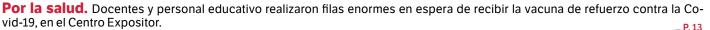














La FCQ mantiene una vinculación con los sectores productivos: rectora

La Facultad de Ciencias Químicas (FCQ) de la BUAP ha destacado no sólo por su labor académica, destacó Lilia Cedillo.

P. 15



Se perfila una de las peores cuestas de enero: Blanca Alcalá

P







POLÍTICA

Arriba Gabriel Biestro a la Secretaría del Trabajo

El morenista es uno de los hombres más cercanos al gobernador Miguel Barbosa Huerta, además de que tiene experiencia en el Poder Legislativo y como dirigente de partido.

Yazmín Curiel Fotos **Cortesía**

El exdiputado, Gabriel Biestro Medinilla, asumió la titularidad de la Secretaría del Trabajo (ST) en sustitución de Abelardo Cuéllar Delgado. El morenista es uno de los hombres más cercanos al gobernador, Miguel Barbosa Huerta, con quien llevó a tribunales las elecciones a la gubernatura en 2018

Biestro Medinilla fungió en ese tiempo como coordinador general de campaña del actual mandatario. En 2019, en los co-

micios extraordinarios, fue pieza clave para ayudar en las tareas electorales

Como legislador fue presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, además de ser fundador del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) para después convertirse en presidente de su Comité Ejecutivo Estatal

Biestro Medinilla fue designado por Andrés Manuel López Obrador para apoyar en la recolección de firmas en Guanajuato e Hidalgo, cuando Morena apenas se conformaba como una organización para poste-



riormente convertirse en partido político.

Apenas en diciembre, el mandatario poblano lo reconoció como uno de los morenistas más leales al proyecto de la Cuarta Transformación y a su administración.

Aunque en 2021, Gabriel Biestro Medinilla intentó ser el candidato a la alcaldía de Puebla, el Comité Ejecutivo Nacional de su partido no le otorgó la posición que finalmente recayó en Claudia Rivera Vivanco, quien no pudo conseguir la reelección.

El ahora secretario del Trabajo tiene ciudadanía poblana tras ción, egresado de la Universidad varios años de radicar en la en-

tidad. Cursó sus estudios básicos y de nivel medio superior en Guadalajara, y está titulado como licenciado en Administra-

ADIÓS A CUÉLLAR

Redacción Foto Agencia Enfoque

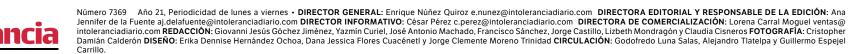
Abelardo Cuéllar Delgado dejó de manera sorpresiva el gabinete estatal, del que era parte desde el inicio de la administración de Miguel Barbo-

A través de un mensaje, se despidió de sus colaboradores en la Secretaría del Trabajo, la mañana de este jueves.

"Seguiremos en otras trincheras combatiendo las injusticias, apoyando a la 4T y transformando el mundo que nos rodea para el bien de la naturaleza y de la humanidad", expresó.







• Reserva de derechos al uso exclusivo emitido por INDAUTOR: 04-2016-050912401500-101 • Certificado de licitud de título y contenido:15923 • Distribuido por José Roberto Fernández Cano, 5 Oriente No. 405 Interior D, Centro, Puebla, Pue. y Unión de voceadores y expendedores de periódicos y revistas • Impreso en Grupo Negacolor, 7 Poniente 312-b Teléfono: 298 03 26 Ventas y Administración: Calle 15 Poniente, 3714, Colonia Belisario Domínguez, 72180 Puebla, Pue. Teléfono 576 33 33

intolerancia



Coparmex es lo más rancio de la derecha, afirma Barbosa

El gobernador reprochó que la organización se quedó callada ante los nexos de funcionarios estatales con delincuentes, además de que no ha aportado para combatir la pandemia.

Yazmín Curiel Fotos **Agencia Enfoque** / **Cortesía**

En la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) "está lo más rancio, lo más añejo de la derecha", afirmó el gobernador, Miguel Barbosa Huerta, quien reprochó a sus integrantes no aportar para mejorar la seguridad o combatir el covid-19 en el estado.

Afirmó que la organización se quedó callada en el pasado, a pesar de que funcionarios estatales se coludieron con la delincuencia

"¿Qué nos ha dado la Coparmex? Ni un cubrebocas v luego dicen que lo han hecho (...) Eso sí, quieren darle diplomas en un evento, eso es su gran aporte, dar

cuándo se les revisa si están pagando. quardo los nombres de líderes de organizaciones empresariales que cuando se han hecho revisiones, no pagan, hacen triquiñuelas fiscales para no pagar, todo eso que estoy diciendo es cierto".

Miguel Barbosa Huerta Gobernador de Puebla



diplomas, reunirlos y me invitan a que yo testimonie la entrega de diplomas, por favor, esas estrahay hasta gerentes de empresas. tegias conmigo no funcionan, yo no soy adorador de la hipocresía",

La Coparmex, por medio de una carta en redes sociales, refirió que la seguridad pública es

integrantes de la confederación jo y no cooperan con nada". no son la voz de los empresarios ni de los ciudadanos, además de que en inspecciones hechas a algunos de sus miembros, se descubrió que no pagan impuestos.

"Ni pagan, cuándo se les revisa si están pagando, ni están pagando, y me guardo los nombres de líderes de organizaciones empresariales que cuando se han hecho revisiones, no pagan, hacen triquiñuelas fiscales para no pagar, todo eso que estoy diciendo es cierto".

Añadió que la Coparmex no representa a los verdaderos empresarios, quienes crean miles de empleos en Puebla, ya que dentro

"Ellos son la derecha de la derecha que quisieran que el Estado estuviera al servicio de ellos. el Estado a servicio de ellos, no de la gente, la derecha no piensa en la gente, piensa en los intereses, un asunto que corresponde aten- aunque sean pequeñitos los inteder al Gobierno del Estado y no a reses y, lo más rancio de la dere-Barbosa Huerta refirió que los mex, es lo más rancio, lo más añe-



CONTRACARA

ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM



ENRIQUE NÚÑEZ

Biestro revive y suspira ¿para qué le alcanza?

El gobernador Miguel Barbosa anunció un cambio más en su gabinete, la salida de Abelardo Cuellar Delgado de la Secretaría del Trabajo, con el arribo respectivo de Gabriel Biestro Medinilla, lo que por obvias razones provocó que comenzaron las especulaciones en torno al ex diputado local.

Algunos de inmediato lo pusieron en la sucesión del 2024, pero es necesario decirles que no se equivoquen, porque el camino hacia Casa Aguayo ya está muy adelantado en Morena, por lo que es evidente que no le alcance a Gabriel, ni a ninguno otro que quiera subirse al tren del mame.

Más allá de las cartas credenciales de Biestro, para calcular la protección que pudiera tener en su nuevo cargo, hay que partir de la base de que hay secretarías clave en el juego de la política que por sí mismas te ponen en el aparador de la sucesión, y la del Trabajo dista mucho de ser un trampolín para un suspirante. Es la naturaleza de las carteras sociales o la Segob las que te ponen en la pelea, las demás, son pipitilla.

En el caso del organigrama de Puebla actualmente podemos ver dos aparadores, Bienestar que acapara el manejo de los programas sociales, o la de Gobernación que tiene en sus manos la operación política; por sus perfiles, me queda claro que ninguna de sus titulares tiene los tamaños para suspirar por la

Regresando al personaje de hoy, sin poner en duda sus habilidades políticas, hay que decir que simplemente no le alcanzan sus canicas para la *grande*, pero su jugada en 2024 puede ser otra, ya sea volver a levantar la mano para buscar la candidatura a la presidencia municipal, o en su defecto, ir por una diputación federal, y entonces sí hacer las relaciones que se necesitan para poder poner los ojos en la Casona de El Alto.

Ahora bien, antes de futurear, Gabriel Biestro tiene un reto en su nuevo encargo, hay veinte mil expedientes rezagados en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, y hasta que no se resuelvan, no podrá desaparecer esa junta local. Actualmente es el organismo de mediación el que recibe los casos, pero hay que terminar con el trabajo pendiente.

La del Trabajo es una papa caliente que ha dormido el sueño de los justos desde hace varios años y que requiere de una ciru-

Así que antes se los sueños de opio, primero, lo primero.

Inés, la "Noroña Poblana"

Inés Parra, diputada federal por el distrito de Ajalpan, fue a calentar a la gente de la cabecera distrital con el argumento de que el cobro del Derecho de Alumbrado Público, es un abuso, y lo peor de todo es que sus acciones podrían provocar una tragedia en los próximos días.

Doña Inés, quien presume ser del ala radical de Morena, en 40 meses que lleva en San Lázaro no ha presentado una sola iniciativa. Así como usted lo lee. Esta señora ha vegetado en su curul, pero para lo que sí tiene tiempo es para generar desmanes en su tierra.

Lo que tampoco dice es que no gestionó recursos para atender una de las zonas con mayor pobreza en el país, como lo es el

En sus giras, cada discurso y cada uno de sus actos son lo mismo que rociar gasolina, en donde una chispa puede generar una grave explosión.

Ajalpan tiene una historia de violencia en donde el riesgo de estallido social siempre está latente.

¿Se imaginan que el miércoles la gente de Ajalpan hubiera tocado las campanas para ir en contra del presidente municipal para que no se cobre el DAP?

El fantasma del linchamiento deambula la región y esta mujer pareciera estar buscando un hecho de lamentables

Tristemente, Puebla también tiene su propia "Noroña". Ni más, ni menos.



Cae El Fede cuando vacacionaba en Oaxaca

El dirigente de la agrupación de ambulantes Fuerza 2000 fue capturado por agentes ministeriales; era buscado por tentativa de homicidio y otro delito.

Antonio Rivas y Yazmín Fotos **Antonio Rivas**

Federico N., alias El Fede, líder de la agrupación de vendedores ambulantes Fuerza 2000, fue detenido en Puerto Escondido, Oaxaca, por agentes ministeriales que lo buscaban por tentativa de homicidio y otro delito.

El dirigente, quien a finales del pasado noviembre lanzó la advertencia que junto con sus agremiados lincharía a agentes de investigación de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal (SSP), fue detenido cuando aparentemente estaba de vacaciones, aunque otra versión refirió que pretendía esconderse en un

En la incursión ministerial

materia de seguridad.

FORTALECERÁN SEGURIDAD

EN ZONA METROPOLITANA

El Gobierno del Estado, la Fiscalía General del Estado (FGE), el

Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y presidentes municipales

de la zona metropolitana acordaron fortalecer las acciones en

Miguel Barbosa Huerta, titular del Poder Ejecutivo, refirió que

se deben fortalecer las estrategias y acciones para el combate



Luego de que fue asegurado

Puebla y de Oaxaca.



a la inseguridad, además de evitar "la puerta giratoria a los "Se hablaron de muchos temas que tienen que ver con los criterios de cómo se tienen que poner a disposición las detenciones en flagrancia para evitar la puerta giratoria, habrá coordinación, le hace mucha falta a los municipios", sostuvo. (Yazmín Curiel)

participaron agentes de la Fiscalía General del Estado (FGE) de

de un Juez de Control. La última ocasión que se le vio Al Federico N. se le relaciona en público fue el 26 de noviembre también con robos, narcomenude 2021, cuando en compañía de comerciantes de su organización, salió ante los medios de comunicación a decir que era perseguido por la autoridad estatal. Aquella vez negó estar relacionado con actividades ilícitas.

PROTEGÍAN AUTORIDADES

AL LÍDER DE *FUERZA 2000*

grupos dedicados a la delincuencia.

se ordenó su traslado al estado

para que quedara a disposición

(Yazmín Curiel)

El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, denunció

que Federico N., alias *El Fede*, era protegido por autoridades

de la Policía Municipal en la administración de Claudia Rivera

de homicidio, sabemos que es un líder de comerciantes

pero que realiza actividades delictivas y tendrá que probar

Destacó que su administración no permitirá la operación de

'Fue protegido abiertamente, nosotros no íbamos a permitir eso,

es parte de las acciones de seguridad pública que se llevan a

cabo para poder tener un ambiente para todos los ciudadanos".

su inocencia, fue protegido por autoridades municipales

Este señor tiene dos órdenes de aprehensión, una por tentativa

A pesar de ello, amagó con linchar a los agentes de la SSP que lo vigilaban y pretendían

deo, ataques, extorsión contra lo-

catarios, entre otros.

Una noche anterior se registró una balacera en la 5 Norte y la 16 Poniente, y en el parque del barrio de El Refugio, durante un operativo que se desplegó para capturarlo. El saldo fue de una camioneta rafaqueada y dos personas heridas.

Los desmanes

En mayo de 2021, resultaron al menos 10 personas heridas, como parte del enfrentamiento entre ambulantes en el Centro Histórico de Puebla. En estos hechos habrían participado inegrantes de *Fuerza 2000.*

Mientras se desarrollaba la trifulca, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se mantuvieron al margen, pues solo observaron los puestos de comerciantes informales destruidos y locales cerrados.

Ese mes, elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) intentaron la captura de *El Fede*, sin embargo, halcones y vendedores lo protegieron, por lo que fallo el operativo de la Policía Ministerial. Aquella vez, uno de los agentes fue golpeado.

Federico N. ya ha estado encarcelado en al menos tres ocasiones, por diversos ilícitos.



Otra vez le quitan el registro al PES

Encuentro Solidario no recibió la certificación como partido estatal, al no alcanzar el 3 por ciento de la votación en 2021, antes perdió su autorización a nivel nacional.

Francisco Sánchez Nolasco Fotos Es Imagen / Agencia Enfoque

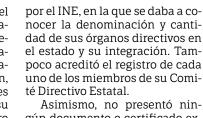
El Consejo General del Instituto Electoral del Estado (IEE) negó el registro como partido político local a Encuentro Solidario (PES), luego de que no reunió los requisitos que establece la legislación.

Por unanimidad los consejeros electorales votaron a favor de la resolución del consejo, con lo cual no podrá tener participación electoral en los próximos tres años, además de que su nombre no podrá ser utilizado más adelante

El pasado 30 de septiembre, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) retiró el registro como partido político nacional al PES al no haber alcanzado el 3 por ciento de la votación, siendo la segunda ocasión en tres años que desaparece, ya que su anterior nombre fue Encuentro Social, aunque tuvo representación en la Cámara de Diputados.

El IEE resolvió que no cumplió con el requisito de obtener por lo menos el 3 por ciento de la votación válida emitida el pasado 6 de junio, por lo tanto, se le negó De igual forma, no en-

tregó las copias certificadas actualiza-



gún documento o certificado expedido por alguna autoridad competente, con relación al porcentaje mínimo de votos válidos en la elección local, ni por haber postulado candidaturas propias en al menos la mitad de los municipios y de los distritos electorales locales en 2021. Todos los partidos políticos están obligados a presentar estas certificaciones.

El 16 de diciembre, el PES presentó su solicitud para obtener su registro como partido político local ante el IEE sin embargo, después de un análisis realizado por la Dirección de Prerrogativas, se determinó que no cumple los requisitos.

De acuerd del pasado proceso electoral, Encuentro Solidario obtuvo el pasado 6 de junio, sólo el 2.2 por ciento de la votación total, con poco más de 55 mil sufragios.

En 2018, el partido entonces denominado Encuentro Social logró cuatro espacios en el Congreso del Estado. Entre los diputados que lo representaban estuvieron Nora Merino Escamilla, José Luis Trujillo de Ita y Mónica Lara Chávez.

Al término de la LX Legislatura, el partido quedó sin representación ante la renuncia de los integrantes de su bancada, quienes se integraron a Morena.



La incorporación de Gabriel Biestro a la Secretaría de Trabajo no es sorpresa.

La lealtad de uno de los fundadores de Morena en Puebla y exlíder del Congreso de Puebla fue premiada por el gobernador Barbosa, quien en diversas ocasiones resaltó la fidelidad de Biestro a la 4T.

Con su arribo al gabinete estatal, ¿será que quién se perfila para la dirigencia estatal morenista como gallo del gobernador es Eduardo Gandúr? (YC)

Mier, la mano que mueve a Inés Parra

Dicen que *Nachito* Mier ahora le está dando cuerda a Inés Parra Jiménez para que provoque un alboroto en la Sierra Negra de Puebla y desde la semana pasada ha estado muy activa provocando conflictos y pegándole al gobernador.

Dicen que la diputada local llega acompañada de su gente, con tortas y refrescos, para alborotar a los pobladores, entregarles un billetito y tras sembrar la semilla de la discordia, irse.

Así el nivel de la representante del pueblo. (FSN)

Un pitazo para Consuelo Cruz

Urge que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) envíe durante el transcurso del día a agentes de tránsito al Zócalo, específicamente al cruce de la 16 de Septiembre y la 2 Norte-Sur, para evitar un accidente peatonal.

Y es que ya son varios los conductores que ignoran los dos semáforos localizados en las escaleras de la plancha de armas. Como chivos locos violan los límites de velocidad y pasan a más de 30 kilómetros por

La secretaría María del Consuelo Cruz Galindo tiene la última palabra. (JAM)

La SEP, entre aviadores y patrones

Dentro de los aviadores de la Secretaría de Educación Pública se asoman los nombres de varios que fueron líderes sindicales, regidores y diputados locales.

Entre ellos, por ejemplo, el de Gustavo Espinosa Vázquez, quien fue líder sindical de la sección 51 del

Por cierto, hay otros a los que les llevan a su casa el libro de firmas de trabajadores a disposición de la autoridad educativa. Triste, pero cierto. (SVC)





POLÍTICA

Acusan a Inés Parra por desestabilizar la Sierra Negra

La legisladora se ha reunido con pobladores para denunciar que es un abuso el cobro del Derecho de Alumbrado Público, en 144 municipios del estado.

Francisco Sánchez Nolasco Fotos **Cristopher Damián**

La diputada federal por Morena, Inés Parra Juárez, quien calificó como un abuso el cobro del Derecho de Alumbrado Público (DAP), es señalada de intentar generar un conflicto social en el municipio de Ajalpan, donde hados encuestadores.

También fue denunciada por dida afecta a quienes menos tieincitar a otros municipios de la Sierra Negra de Puebla para que inicien la resistencia civil.

En conferencia de prensa, acusó al gobernador, Miguel Barbosa Huerta, así como al presidente municipal de la capital, Eduardo Rivera Pérez, de haber promovido el DAP a pesar de que es un abuso contra los ciudadanos.

De acuerdo con la legisladora por el distrito de Ajalpan, la me-

nen, por lo que solicitó a las autoridades de 144 municipios que condonen el cobro o lo deroguen.

Parra Juárez estuvo acompañada de Ana Laura Martínez Escobar, quien es regidora del Avuntamiento de Puebla y tuvo ción de Claudia Rivera Vivanco.

Al ser cuestionada sobre sus razones para oponerse al DAP hasta este momento y no antes, – sin







dar una respuesta concreta - acusó que se trata de un concepto que deriva de una reforma de ultraderecha que debe ser cambiada.

Sin embargo, la legisladora, que en 40 meses, de acuerdo con la Gaceta Parlamentaria de campaña para generar inestabi- ciera caso. lidad en municipios de la Sierra

ta de la región Germain Nolasco sionar a los ediles. Damián, quien estuvo presente el pasado miércoles en la manifestación que encabezó en Ajalpan, las autoridades municipales acse tiene que cobrar el DAP.

Molesta, de acuerdo con los delincuentes. videos que existen, acuso de traidores y llamó malditas a las au- cia municipal de Ajalpan fue satoridades antes de abandonar el queada y quemada por gente del

Refirió que estaba afuera de la presidencia para incitar a tomarla, en un acto en el que también se encontraba Aldo Hernández. excandidato a la alcaldía.

También llamó a tocar las campanas v a tomar la presidenla Cámara de Diputados, no ha cia, e incluso ir a la casa del presipresentado una sola iniciativa, dente Sergio Sandoval Paniagua, etrar a uno de sus nicipales de haber iniciado una jos con la finalidad de que les hi-

Comentó que anteriormente ya se había presentado en dife-De acuerdo con el periodis- rentes demarcaciones para pre-

Ajalpan marcado

El 19 de octubre de 2015, dos cedieron a dialogar con ella para encuestadores fueron quemaexplicarle las causas por las que dos vivos en el municipio de Ajalpan, luego de fueron acusados de

Ese mismo día la presiden-

SHCP y Banxico deben parar inflación, pide Alcalá

La diputada federal priista indicó que el aumento de precios superior al 7

Francisco Sánchez Nolasco Fotos **Cristopher Damián**

La presidenta de la Comisión Bicamaral de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios, Blanca Alcalá Ruiz, advirtió que la inflación superior al 7 por ciento es la más alta en 21 años, por lo que se necesita la intervención de la Secretaría de Hacienda v Crédito Público (SH-CP) y del Banco de México (Banxico) para reducir el efecto.

Recordó que 2022 comenzó con un aumento generalizado en los precios de diversos bienes y servicios, incluyendo los producdenominadas cuestas de enero a consecuencia de una política económica y fiscal errática".

A lo anterior sumó el incremento de 7.3 por ciento en el Impuesto Especial a la Producción y Servicios (IEPS) anunciado por la SHCP. "Provocará un incremento al precio de las gasolinas, las bebidas saborizadas, refrescos, entre otros productos, afectando aún más el deteriorado poder adquisitivo de las personas y, prácticamente, eliminará el incre-

Alcalá Ruiz propuso que "la SHCP considere realizar el ajuste al Impuesto Especial a la Pro-

ca. "Se perfila una de las peores aplicado en dos etapas, en el primer trimestre del año, enero marzo, la mitad del ajuste progra mado (3.5 por ciento), terminando la llamada cuesta de enero y al finalizar el tercer trimestre del ajuste por el 3.8 por ciento restante para llegar a 7.3 por ciento".

> Indicó que lamentablemente, el país alcanzó el nivel inflacionario más alto de los últimos 21 años, al registrar durante noviembre de 2021 una inflación anualizada de 7.37 por ciento, lo que supera por mucho a la inflación prevista por el Banco de México para el presente año y proyectada en los Criterios de Política Económica presentados por el



titular del Ejecutivo federal con 3 por ciento. Este nivel inflacionario provocó que tan sólo en ese mismo mes, los precios aumentarán en 1.14 por ciento

"Este proceso inflacionario observado prácticamente a lo largo del presente año, ha contribuido a deteriorar el poder adquisitivo de las familias y ha generado una mayor pobreza laboral, aun con los incrementos al salario mínimo", declaró.

La diputada federal refirió que, al tercer trimestre de 2021, la pobreza laboral impera, debido a que los ingresos que reciben los trabajadores no les son suficientes para adquirir una canasta básica de consumo, que se ubicó en 40.7 por ciento, cifra 0.9 por ciento mayor que el trimestre

Agregó que diversos analistas sostienen que la inflación subyacente o índice subyacente continúa elevándose, siendo además un referente para la propensión inflacionaria. Previsiones coinciden en que este índice cerraría en diciembre de 2022 en 5.9 por ciento anual, que sería la más elevada desde finales

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), durante noviembre pasado la canasta de consumo mínimo registró un iny de 1.27 por ciento mensual, superando inclusive al crecimiento del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) que en el mes de referencia se ubicó en 7.37 por



Buenos días a todas y todos.

Este día someteré punto de acuerdo, a fin de exhortar al Ejecutivo federal a tomar medidas urgentes para reducir el efecto inflacionario durante 2022 y contrarrestar la contracción histórica.

8:29 a.m. · 12 ene. 2022 · Twitter for Android

22 Retweets 1 Citar Tweet 80 Me gusta









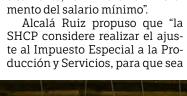
Blanca Alcalá @SoyBlancaAlcala · 12 ene. En respuesta a @SoyBlancaAlcala

Lamentablemente, el país alcanzó el nivel inflacionario más alto de los últimos 21 años, al registrar durante noviembre del 2021 una inflación anualizada de 7.37 por ciento, lo que supera por mucho a la inflación prevista por el @Banxico



por ciento, es el más alto en los últimos 21 años en el país.

tos que integran la canasta bási-









ESPECIAL

Conquista el tejocote poblano al mercado de Estados Unidos

CRATAEGUS MEXICANA

El tejocote (Crataegus mexicana) es una fruta

silvestre, o en grado de domesticación incipiente,

que se utilizó desde la época prehispánica, el cual

Tejocote es el nombre más extendido, y proviene del

Náhuatl, texocotl: de las raíces "tetl" piedra y "xocotl'

económica en ciertas regiones del centro de México.

Los principales estados productores de tejocote en México son Puebla, Chiapas, Jalisco, Guanajuato,

ácido, por lo que hace referencia a un fruto duro y

El tejocote es un cultivo de gran importancia

agrupa alrededor de 150 especies, 13 de ellas se

Puebla lidera la producción nacional con más de 95 por ciento de toneladas que se cultivan en el país, en una superficie de 863.07 hectáreas.

Álvaro Ramírez Velasco Fotos **Agencia Enfoque** y Cortesía

El estado de Puebla no solamente es el líder nacional en la producción de tejocote, sino que, por su calidad y capacidad de los productores para generar un alto volumen, este fruto inunda el

El liderazgo de los productores y productoras poblanas es indiscutible e inalcanzable para los de otras entidades: a nivel nacional hay 892 hectáreas de cultivos México. y se producen 5 mil 186 toneladas al año; de ellas, Puebla produce 5 mil 14.1 toneladas.

Es decir, apenas 171.9 toneladas se producen fuera del territorio poblano, en Chiapas, Ciudad de México, Jalisco, Estado de Mé-

xico y Zacatecas, de acuerdo con las cifras públicas del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), del Gobierno de

Nuestra entidad tiene una superficie cultivada con tejocote de 863.07 hectáreas, en plantaciones de monocultivo y en policultivo, con otros frutales, hortalizas y cultivos básicos. El valor de la producción poblana alcan-



encuentran en México.

ácido (Phipps, 1983).

Zacatecas y México.

La riqueza de este frutal poblano da margen de maniobra para atender los mercados local, nacional y de la Unión Americana.

En el territorio del estado y como líder nacional, de acuerdo con los números oficiales, el sitio de privilegio pertenece a la empresa Agroexportadores de Puebla, que ha hecho alianza con productores de varios municipios.



Las cifras del año pasado, 2020, muestran la supremacía de los tejocoteros poblanos, quienes cultivan el fruto en 7 municipios, en los que hay 245 huertos y 248.6 hectáreas sembradas.

Encabeza Huejotzingo, con 88.7 hectáreas; San Rita Tlahuapan, con 64.4; Calpan, con 64 y siguen con menores extensiones Chiautzingo, Domingo Arenas, San Salvador El Verde y San Martín Texmelucan

El éxito del programa de exportación de tejocote en el estado de Puebla -apuntaron produc-

labor conjunta que realizan productores, empacadoras de exportación, personal técnico de las diferentes dependencias y los distintos órdenes de gobiernos.

En este caso, cabe mencionar que la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) del Gobierno del Estado ha apoyado a varios productores con insumos y

El mercado de EU

Por su alta calidad, el tejocote poblano se exporta a Estados Unidos, el principal consumidor de este fruto, principalmente en temporada navideña.

Por extraño que pueda parecer, los paisanos pueden disfrutar de los tecojotes, incluso en las tardes nevadas de Nueva York y Nueva Jersey, gracias a la cadena, que comienza con la siembra en Puebla, el empaque y un arduo trabajo de exportación, que ha requerido de fortaleza con los años, para vencer la tramitología nacional y los altos estándares que exige la Unión Americana.

El punto de llegada es Mcatores y exportadores- se debe a la llen, Texas, y de ahí se lleva a



muchas ciudades, hasta incluso Nueva York, en donde hay una importante concentración de paisanos, quienes ven el fruto como parte de ese mercado de la añoranza a la tierra, aunque también es consumo generalizado.

El Consulado General de México en la Gran Manzana ha calculado que en la llamada zona triestatal, de Nueva York, Connecticut y Nueva Jersey, hay al menos 960 mil paisanos oriundos de Puebla.

Pero el proceso de exportación es complicado y requiere una maestría que también han desarrollado los empacadores de

En 2015, justo hace seis años, se dio el parteaguas para los productores de tejocote poblanos, pues se concretó la apertura del mercado de Estados Unidos.

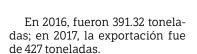
A partir de ese año, el volumen de exportación anual, con el beneficio económico para los productores que participan en el programa de exportación, ha ido en constante aumento.

También han resultado beneficiados los productores que se dedican al mercado nacional, ya que en ambos casos se mejoró el precio de venta.

Las cifras del éxito son contundentes: durante el primer año, se exportaron 143.41 toneladas de te- Zona de Baja Prevalencia de mosjocote fresco a la Unión Americana. cas de la fruta.



como el mayor productor de tejocote a nivel nacional, los principales municipios productores son Calpan, Huejotzingo, Chiautzingo, Soltepec Tlahuapan, Domingo Arenas y San Salvador El Verde.



Llegó el año 2018 con un salto exponencial, pues se comercializaron en Estados Unidos, 804.8 toneladas de tejoco-

En 2019, se exportaron más de 900 toneladas, y para el año 2020, el año de la pandemia, las ventas en el mercado de la añoranza alcanzaron 990 toneladas.

Hay que apuntar que 70 por ciento de las exportaciones poblanas a los Estados Unidos de América se cosechan en municipios que tienen la categoría de













EDICTO

rio, Puebla.

EDICTOS

Al Calce un sello con el Escudo Nacional que Dice.

Estados Unidos Mexicanos, H. Tribunal Superior de Justicia, Juzgado Cuarto de lo Familiar, Diligencia-

posición Juez Cuarto de lo Familiar Distrito Ju

dicial de Puebla, Puebla; expediente 1886/2021,

ordena dese vista todas aquellas personas tengai

interés en contradecir demanda, Juicio Rectifi-cación Acta de Nacimiento de ELBA MORALES

SANCHEZ, con relación al nombre asentado ELBA

MORALES, siendo lo correcto ELBA MORALES SAN-

CHEZ, Lugar de nacimiento asentado: "En su casa

habitación, sito en la calle constitución número 5'

siendo lo correcto **CUAYUCA DE ANDRADE, PUEBLA.** Fecha de nacimiento asentado: "22 del próximo

mes anterior", siendo lo correcto 22 de octubre de

1966. Para que, dentro del término improrrogable de TRES DIAS, siguientes última publicación, se

presenten ante esta Autoridad a contradecir con

justificación dicha demanda, quedando en la Se-cretaría de este Juzgado copias simples de la de-

manda que se provee, apercibidos no hacerlo será

señalado día y hora para desahogar la Audiencia de Recepción de Pruebas, Alegatos y Citación para

l Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice

Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo de Jo

Puebla, Puebla; A 12 de Enero de 2022.

Lic. Miguel Ángel Rosas Vázquez.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL UZGADO LIC. JOSÉ LUIS SALGADO VÁZQUEZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SIETE TEHUACAN, PUEBLA. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 784 DEL CÓDI SUSCRITO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SIETE DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA DOY A CONOCER QUE EN LA NOTARÍA DE LA CUAL SOY TITULAR, A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO PÚBLICO NÚ MERO 15052, DEL VOLUMEN 230, DE FECHA NUEVI DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE LLEVÓ A CABO EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE EMILIO MERINO RODRÍGUEZ QUIEN TAMBIÉN FUE CONOCI-DA COMO EM MERINO RODRÍGUEZ, QUE FORMULAN LOS SEÑORES ESPERANZA GÓMEZ GUILLERMO QUIEI TAMBIÉN ES CONOCIDA COMO ESPERANZA GÓMEZ G Y/O ESPERANZA G GUILLERMO, JOSUÉ LEOPOLDO ME RINO GÓMEZ, LIBIA ELVIA MERINO GÓMEZ, LUIS ME-RINO GÓMEZ, ANA MARÍA MERINO GÓMEZ Y JAVIER MERINO GÓMEZ, TODOS POR SU PROPIO DERECHO Y EL CUARTO TAMBIÉN COMO APODERADO DE LA SE CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE Y LOS SIGUIEN TES EN SU CARÁCTER DE DESCENDIENTES DIRECTO RECONOCIENDO: A).- QUE LOS COMPARECIENTES NO CONOCEN DE LA EXISTENCIA DE PERSONA ALGUNA DIVERSA DE ELLOS CON DERECHO A HEREDAR EN EL MISMO GRADO O EN UNO PREFERENTE AL DE ELLOS MISMOS. B).- LOS DERECHOS HEREDITARIOS DE ESTA SUCESIÓN. C).- QUE EN VIRTUD DEL INFORME EXPEDI DO POR LA DIRECCIÓN DEL ARCHIVO DE NOTARÍAS DI ESTADO DE PUEBLA CON NÚMERO DE OFICIO CJGE DGN/DAN/11696/2021, DE FECHA TRES DE DICIEM-BRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, NO SE ENCONTRÓ DISPOSICIÓN TESTAMENTARIA ALGUNA HECHA POR FL EXTINTO LO ANTERIOR A FFECTO DE CONVOCAL A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LOS BIENES DE LA HERENCIA, PARA QUE SE PRESENTEN MA PUBLICACIÓN, A DEDUCIR SUS DERECHOS.

ATENTAMENTE SUFRAGIO FEECTIVO NO REFLECCIÓN TEHUACÁN, PUEBLA, A LOS 10 DÍAS DEL MES DE DI-CIEMBRE DE 2021. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SIETE.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Te peaca, Puebla.

DISPOSICIÓN, Juez Municipal de Teneaca, Puebla Expediente número 225/2021, Juicio de Nulidad Absoluta de Acta de Nacimiento promueve: CAR-MELA GONZÁLEZ GONZÁLEZ en representación de su menor hija J.F.G, cuya causal es LA EXISTENCIA DE DOS ASIENTOS REGISTRALES, datos en la primer acta de nacimiento que debe prevalecer: nombre J.F.G. Fecha de Registro de Nacimiento: doce de fe-brero de dos mil ocho, Número de Acta Catorce, de Libro; uno, del Juzgado del Registro del Estado Civil la Magdalena Tetela de Morelos, Acajete, Puebla; el segundo registro de acta de nacimiento y la cual se solicita la Nulificación Absoluta de Registro la iguiente: Nombre: J.F.G. Fecha de Registro de Na cimiento: dieciséis de enero de dos mil dieciocho Número de Acta; Treinta y Cinco, del Libro; uno, del Juzgado del Registro del Estado Civil de Acajete, Puebla, se convoca a todas las personas que se crean con derecho a comparecer para que dentre del término de los tres días siguientes a la última publicación contesten la demanda instaurada el su contra, y señalen domicilio en la sede de este juzgado para recibir las respectivas notificaciones con el apercibimiento de no hacerlo se les tendro por contestada en sentido negativo y sus notifica ciones aun las de carácter personal se les hará por lista, quedan en Secretaria a disposición copia de la demanda, sus anexos y auto admisorio; para que dar CON UN SOLO ASIENTO REGISTRAL DEL REGISTRA DE NACIMIENTO DE SU MENOR HIJA. OFICIAL MAYOR CON FUNCIONES DE DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA. LIC. BARBARA ROJAS ZAVALETA

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal de lo Civil y Penal, San. Martín Texmelucan, Puebla. TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERI POR DISPOSCION DEL JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA. ORDENA AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO; EXPEDIENTE 295/2021, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, POMO-VIDO POR **REVECA TAJA**, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE SAN FELIPE HUE-YOTLIPAN PUEBLA. Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. RESPECTO LA RECTIFICACION DEL ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA, EN EL NOMBRE OPIO: REVECA TAJA. SIENDO LO CORRECTO **REBE** MENCIONA" SIENDO LO CORRECTO PUEBLA, PUEBLA. A FIN DE QUE SE AJUSTE A UNA REALIDAD SOCIA CORRIENDOLE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PER SONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURA DA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE ILIZGADO DADA DECIRIO MOTIFICACIONES APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ,SE LES TENDRA POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARAI POR LISTA DE ESTE JUZGADO ,TRASLADO CORRES-PONDIENTE DE DEMANDA, DOCUMENTOS, ANEXOS Y AUTO DEL SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIU NO. DISPOCICION A LA SECRETARIA. SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA; A QUINCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO. LIC. IRMA ARISTA CASELIS.

DILIGENCIARIO NON

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice los Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Cal PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

IUZGADO MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA

DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA **DOCE DE ENE-**R**o de dos mil veintidós**, se ordena emplazar A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA, DENTRO DEL EXPEDIENTE **02/2022**, RELATIVO AL **JUICIO DE** RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMO-/IDO POR SANCHEZ MARIA MARGARITA Y/O MAR-Garita Benito Sanchez; en contra del juez del STRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN ANDRÉS CALPAN, CALPAN, PUEBLA A EFECTO DE QUE SE ASIENTE COMO NOMBRE CORRECTO: MARGARITA BENITO SANCHEZ; FECHA CORRECTA DE NACIMIENTO: VEINTE DE FEBRERO DE MIL NO-VECIENTOS TREINTA Y OCHO Y COMO LUGAR DE NACIMIENTO: CALPAN, PUEBLA. PARA QUE DENTRO INSTAURADA EN SU CONTRA; APERCIBIDOS DE NO HACERLO SE LES TENDRA POR CONTESTADA LA DE-MANDA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARAN POR LISTA CALPAN, PUEBLA, A TRECE DE ENERO DE ENERO DE ABG. NADIA JACQUELINE GARCÍA SOLARES.

EDICTO

C. DILIGENCIARIA

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Chi-

DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL CHILA DE LA SAL, PUEBLA, 07 DE DICIEMBRE DE 2021, EXPEDIENTE 112/2021, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA DE NA-CIMIENTO, PROMUEVE JOSEFA ISABEL MERINO FLO-RES; EMPLACESE POR EDICTO A TODA PERSONA QUE RRECTO EL NOMBRE JOSEFA ISABEL MERINO FLORES, FECHA DE NACIMIENTO 23 **DE JULIO DE 1970**, LUGAR DE NACIMIENTO **TULCINGO DE VALLE, PUEBLA** Y IOMBRE DE LOS PADRES, LONGINOS MERINO BA-RRERA y CRISTINA FLORES MENDEZ; TERMINO TRE DESPUES DE SU PUBLICACION, NO HACERLO SE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO, COPIAS, ANE-OS Y ADMISION EN SECRETARIA DE IUZGADO CHINANTLA, PUEBLA, A 7 DE DICIEMBRE DE 2021

LIC. ROCIO CARRERA AQUINO

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal de lo Civil y Penal, San. Martín Texmelucan, Puebla. SE CONVOCA A TODO INTERESADO.

Por disposición Juez Municipal de lo Civil y Penal de San Martin Texmelucan, Puebla, **expediente** 289/2021, Juicio de RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, en contra Juez del Registro del Estado nueve SUSANA MOLINA CRUZ Y/O AUREA MOLINA CRUZ Y/O SUSANA AUREA MOLINA CRUZ Y/O CRUZ cumplimiento al auto de fecha veintisé iembre del año dos mil veintiuno, respect ombre se asiente como nombre correcto SUSANA MOLINA CRUZ en lugar de Susana molina cruz y/o aurea molina cruz y/o susana aurea moli-NA CRUZ Y/O CRUZ (CON OBSERVACIONES EL NOM RE DE LA REGISTRADA SE ENCLIENTRA AL MARGEN INA AUREA MOLINA CRUZ Y AL CENTRO AUREA MOLINA CRUZ, AMBOS CON EL APELLIDOS PATERNO DE LA REGISTRADA MOLINA ALTERADO CON OTRO TIPO DE LETRA Y TINTA) dato incorrecto, fecha de nacimiento correcta 11 DE AGOSTO DE 1944 en lu gar de 10 DEL PRESENTE MES dato incorrecto y lu-gar de nacimiento correcto SAN RAFAEL TLANALA-PAN, SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA en lugar de EN LA REFERIDA CASA, dar vista todas aquella personas que se crean con derecho a contrade cir la demanda, para que en termino de tres días, ados a partir del día siguiente de la última pu llicación, se presenten ante esta autoridad a conradecir demanda, apercibiendo a dichas partes ie de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones ubsecuentes, aun las de carácter personal se les queda traslado compuesto de la demanda y documentos anexos y traslado, disponible en Secretaría

de este Juzgado. SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA; A DOS DE DI-CIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. DILIGENCIARIA NON. LICENCIADA IRMA ARISTA CASELIS.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice:

Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Quinto de lo Familiar, Diligenciario, Puebla, Pue. En los autos del **expediente 1903/2021** del JUZGA-DO QUINTO FAMILIAR, relativo al JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO promueve MARGARITA ZEMPOALTECA MONTES que en contra del JUEZ SEGUNDO DEL REGISTRO DEL ESTADO y a odo aquel que se crea con derecho, se ordena publicar tres EDICTOS consecutivos en el periódico "INTOLERANCIA", para que dentro del término de es días, manifiesten lo que a su derecho o in mporte, quedando a disposición de la Secretaría, el

IDAD JUDICIAL, PUEBLA; A 13 DE ENERO DE 2022. LIC. DIANA MARLEN BARRERA AYALA DILIGENCIARIA ADSCRITA.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Familiar, Actuaciones, Atlixco, Pue. JUZGADO DE LO FAMILIAR. ACTUACIONES, ATLIXCO,

A QUIEN SE CREA CON DERECHO

sición Jueza de la Familiar del Distrito Judicial de Atlixco. Puebla, auto de once de enero de dos mil veintidós, **expediente 03/2022** Juicio de Rec-tificación de Acta de Nacimiento, Promueve **RAUL** MEXQUITITLA RAMOS en contra del Juez del Regis-tro del Estado Civil de Huaquechula, Puebla: datos a rectificar mi apellido materno, fecha y lugar de nacimiento, nombre y apellido materno de mi se-ñora madre: debiendo quedar **RAUL MEXQUITITLA** RAMOS: SANTA CRUZ YANCUITLALPAN, HUAQUE-CHULA, PUEBLA: 13 DE ABRIL DE 1952: LUISA RA-MOS PALACIOS; CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO, dándoseles vista para que lo conduzcan en un plazo improrrogable de tres días siguientes de la última publicación, apercibidos que de no hacerlo, continuara el procedimiento con la secuela procesal correspondiente. Copias de la demanda de los documentos y del auto admisario, depositados en la Secretaria Non de este Juzgado para su

ATLIXCO, PUEBLA; A 12 DE ENERO DE 2022. LIC. JORGE GARCIA RAMIREZ

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice os Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Chi-

A TODO INTERESADO DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL CHILA DE LA SAL, PUEBLA, 07 DE DICIEMBRE DE 2021, EXPEDIENTE 111/2021, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA DE NACI-MIENTO, PROMUEVE **JUAN PEDRO JIMENEZ CHAVEZ**; EMPLACESE POR EDICTO A TODA PERSONA QUE TENGA INTERES EN CONTRADECIR DEMANDA, LO CO RRECTO EL NOMBRE **Juan Pedro Jimenez Chavez**, Fecha de Nacimiento 24 **de Junio de 1959**, lugar DE NACIMIENTO SAN PEDRO OCOTLAN, CHILA DE LA SAL, PUEBLA Y NOMBRE DEL PADRE, FELIPE JIMENEZ GARCIA; TERMINO TRES DIAS DESPUES DE SU PUBLI-CACION, NO HACERLO SE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO. COPIAS, ANEXOS, Y ADMISION EN SECRE-CHINANTLA, PUEBLA, A 7 DE DICIEMBRE DE 2021

LIC. ROCIO CARRERA AQUINO

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Primero de lo Civil, Actuaciones, Distrito Judicial, Huejotzingo,

A OUIEN SE CREA CON DERECHO SICIÓN DE LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, AUTO DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL EINTIUNO, **EXPEDIENTE NÚMERO 377/2021** RELATI-VO AL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMUE-VE **Jose Gonzalo Eliodoro Zuñiga Meneses** en Contra de **Liliana Munguia Rodarte**, respecto DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO CASA MARCADA CON EL NUMERO CUATRO DE LA CALLE ESTADO DE JALISCO, COLONIA CENTRO, CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE DE TERRENO SEGREGADO DEL PREDIO DENO-MINADO "LA PAYLA", UBICADO EN SAN MARTIN TEX-MELUCAN PUEBLA, MEDIDAS AL NORTE 10 METROS Y COLINDA CON CALLE LICENCIADO BERNARDO GON-ZALEZ PEREZ DE ANGULO Y/O BOULEVARD JALISCO Y/O CALLE ESTADO DE JALISCO Y/O CON EL MARGEN DEL RIO ATOYAC, AL SUR 10.02 CENTIMETROS CO-LINDA CON PROPIEDAD DE SEÑOR ISAIAS ZAGOYA, AL ORIENTE MIDE 20.20 METROS COLINDANDO CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA LEONOR MONTAÑO Y AL PONIENTE 20.70 METROS Y COLIDA CON PROPIEDAD E ANTONIO BENITEZ. SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE TRES EDICTOS CONSECUTIVOS A QUIEN SE CREA CON DERECHO, PARA QUE DENTRO DEL TERMI NO DE DOCE DIAS CONTADOS DESPUES DE LA ÚLTI-MA PUBLICACIÓN, PRODUZCAN SU CONTESTACIÓN APERCIBIENDO QUE DE NO HACERLO, SE LE TENDRÁ LA DEMANDA CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NOTIFICACIONES QUE LE CORRESPONDAN SE LE HARAN POR LISTA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZ-GADO, HACIÉNDOLES SABER QUE QUEDAN COPIAS DE la demanda en la secretaría de este juzgado.

HUEJOTZINGO, PUEBLA; A ONCE DE ENERO DE DOS LIC.OMAR CAPITAN PORTILLO.

DILIGENCIARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOT: PUEBLA, ENCARGADO DE LOS EXPEDIENTES NONES.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil y de lo Penal, Xicotepec de Juárez, Pue.

Disposición Juez de lo Civil de Xicotepec de Juárez, Puebla, emplazo a todas personas créanse con de-recho contradecir demanda, contesten término de TRES DIAS siguientes última publicación, señalen dolio en esta ciudad, apercibidos que de no hacerl nes por lista, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, asentada en libro nacimiento 1944, acta número 00317, libro 02, Juzgado Registro Estado Civil de Francisco Z. Mena, Puebla, promue-AIDA MARIA GONZALEZ ZAMORA, Exp. Núm 621/2020, quedando disposición copias demanda, anexos, auto admisorio en Secretaría del Juzgado. epec de Juárez, Puebla; a 12 de Octubre de

DILIGENCIARIA LIC. ALMA LUGO GARCIA.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Chi-

A TODO INTERESADO DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL CHINANTLA, PUEBLA, SIETE DE DICIEMBRE DE 2021, EXPEDIENTE 106/2021, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO Y MATRIMONIO, PROMUEVE **EMMA MEJIA FLORES Y JOAQUIN VALLE**; EMPLACESE POR EDICTO A TODA PERSONA QUE TENGA INTERES EN CONTRADECIR DEMANDA, LO CORRECTO NOMBRE EMMA MEJIA FLORES, LUGAR DE NACIMIENTO ZARAGOZA DE LA LUZ TULCINGO DE VALLE, PUEBLA, NOMBRES DE LOS CONTRAYENTES JOAQUIN VALLE AGUIRRE Y EMMA MEJIA FLORES; TERMINO TRES DIAS DESPUES DE SU PUBLICACION, NO HACERLO SE TENDRA POR PERDI-DO SU DERECHO. COPIAS, ANEXOS, Y ADMISION EN CHINANTLA, PUEBLA, A 7 DE DICIEMBRE DEL 2021

LIC. ROCIO CARRERA AQUINO

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Chinantla, Puebla. A TODO INTERESADO

DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL CHILA DE LA SAL, PUEBLA, 07 DE DICIEMBRE DE 2021, EXPEDIENTE 110/2021, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA DE NACI-MIENTO, PROMUEVE **FAUSTO PONCE PALAFOX**; EMPLACESE POR EDICTO A TODA PERSONA QUE TENGA INTERES EN CONTRADECIR DEMANDA, LO CORRECTI EL NOMBRE FAUSTO PONCE PALAFOX, NOMBRE DEL PADRE, EZEQUIEL PONCE GARCIA; TERMINO TRES DIAS DESPUES DE SU PUBLICACION, NO HACERLO SE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO. COPIAS, ANE-XOS, Y ADMISION EN SECRETARIA DE JUZGADO CHINANTLA, PUEBLA, A 7 DE DICIEMBRE DE 2021

LIC. ROCIO CARRERA AQUINO

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo de lo Civil, Actuaciones, Distrito Judicial, Huejotzingo,

DISPOSICIÓN DEL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL

A QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, AUTO DE INICIO DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, EXPEDIENTE NÚMERO 389/2021 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCA-PIÓN, EN EL CUAL PROMUEVE **HECTOR HERNANDEZ** MONGE EN CONTRA DE MARIA GUADALUPE HER-NANDEZ MONGE, RESPECTO DEL PREDIO URBANO UBICADO EN LA CALLE FERROCARRIL NORTE SIN NUMERO, COLONIA EL CARMEN, DE LA LOCALIDAD DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA, EL CUAL CONSTA DE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NOR-TE: MIDE 19.86 MTS. Y LINDA CON ALICIA AGUILAR RODRIGUEZ Y ANGELICA MONGE; AL SUR: MIDE 13.38 MTS. Y LINDA CON AGUSTIN GARCIA DIAZ; AL ESTE: MIDE 3.88 MTS, Y LINDA CON JULIA MONGE ROMER AL OESTE: MIDE 8.41 MTS. Y LINDA CON CALLE FE-RROCARRIL NORTE. SE ORDENA EMPLAZAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, PARA QUE EN EL TERMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN LO QUE A SU DERECHO E INTERÉS CONVENGA CON RESPECTO A LA DEMANDA OPONGAN LAS EXCEPCIONES QUE TUVIEREN, OFREZCAN PRUEBAS EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 204 DEL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, SE TENDRA POR CON-TESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SE CONTINUARA CON EL PROCEDIMIENTO, LO ANTERIOR CON FUN-DAMNETO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 205 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO; ASI MISMO SEÑALEN DOMICILIO PARTI-CULAR Y CONVENCIONAL PARA RECIBIR NOTIFICA-CIONESPERSONALES, APERCIBIDOS QUE DE NO HA-CERLO SUS NOTIFICACIONES SE LES PRACTICARAN POR ESTRADOS AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL QUEDANDO COPIAS DE LA DEMANDA, DOCUMENTO FUNDATORIOS, ANEXOS Y AUTO DE RADICACION A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA NON DEL JUZGADO

HUEJOTZINGO, PUEBLA: A 06 DE ENERO DE 2022. FL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tepatlaxco de Hidalgo, Puebla. DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA, CONVOQUESE PERSONAS CRÉANSE CON DERECHO RECTIFICACION DE ACTA

DE NACIMIENTO, PROMUEVE LETICIA JUAREZ LAUREANO EN CARÁCTER DE ACTOR PARA CO-RREGIR NOMBRE, FECHA, LUGAR DE NACIMIENTO Y NOMBRE DE SUS PADRES. DATOS INCORRECTOS LITICIA JUAREZ LAURIANO, 12 EMERA, EN SU CASA HAVITACION. PADRES: LIOPOLDO JUAREZ RAMON Y UVALDA LAURIANO. DATOS CORRECTOS EN LO SU-PESIVO: LETICIA IIIADEZ LAUDEANO 12 DE ENE-PADRES: LEOPOLDO JUAREZ RAMON Y MARGARITA LAUREANO PABLO. PRESENTARSE A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS SIGUIEN-TES ULTIMA PUBLICACIÓN, SEÑALAR DOMICILIO NOTIFICACIONES. EXPEDIENTE 36/2021. COPIA

TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA, A 10 DE ENERO LIC. TERESA CASTILLO SALAZAR.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice dos Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Ch

intolerancia

A TODO INTERESADO DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL CHILA DE LA SAL, PUEBLA, 07 DE DICIEMBRE DE 2021, EXPEDIENTE 107/2021, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA DE NA-CIMIENTO, PROMUEVE HERMILA MARIA HERREROS MONTIEL; EMPLACESE POR EDICTO A TODA PERSONA QUE TENGA INTERES EN CONTRADECIR DEMANDA, LO CORRECTO EL NOMBRE HERMILA MARIA HERREROS MONTIEL, FECHA DE NACIMIENTO 13 DE ENERO DE 1970, LUGAR DE NACIMIENTO CHILA DE LA SAL, PUE-BLA Y NOMBRE DEL PADRE, FERNANDO HERREROS GARCIA; TERMINO TRES DIAS DESPUES DE SU PUBLI-CACION, NO HACERLO SE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO. COPIAS, ANEXOS, Y ADMISION EN SECRE-CHINANTLA, PUEBLA, A 7 DE DICIEMBRE DE 2021

EDICTO

LIC. ROCIO CARRERA AQUINO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: dos Mexicanos, Juzgado Municipal, Cl

A TODO INTERESADO DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL CHILA DE LA SAL, PUEBLA, 07 DE DICIEMBRE DE 2021, EXPEDIENTE 109/2021, JUICIO DE NULIDAD DE REGISTRO DE NACIMIENTO, PROMUEVE **GERARDO MARTINEZ**; EM-PLACESE POR EDICTO A TODA PERSONA QUE TENGA INTERES EN CONTRADECIR DEMANDA, LO CORREI TO A CANCELAR EL REGISTROS DE NACIMIENTO DE GERARDO MARTINEZ GONZALEZ, QUE CONTIENE EL LIBRO UNO DEL AÑO DE 1999, PARTIDA NUMERO 154 QUE ERONEA MENTE FUE LEVANTADA POR EL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE TULCINGO DE VALLE, PUEBLA; TERMINO TRES DIAS DESPUES DE SU PUBLI-CACION, NO HACERLO SE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO. COPIAS, ANEXOS, Y ADMISION EN SECRE-TARIA DE JUZGADO

HINANTLA, PUEBLA, A 7 DE DICIEMBRE DE 2021 DILIGENCIARIO LIC. ROCIO CARRERA AQUINO

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal de Io Civil y Penal, San. Martín Texmelucan, Puebla.

SE CONVOCA A TODO INTERESADO.
POR DISPOSCION DEL JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN PUEBLA, EXPE-DIENTE 296/2021, RELATIVO AL JUICIO DE RECTIF CACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE HERM NIA MARTINEZ CENTENO, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE SAN MARTIN TEXME-LUCAN, EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO ADMISIORIO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2021, SE ORDENA DAR VISTA A TODAS Y CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON EL DERECHO DE CONTRADECIR LA DE-MANDA, PARA QUE DENTRO DE UN TERMINO DE TRES DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICA-CION SE PRESENTEN ANTE ESTA AUTORIDAD A CON-TRADECIR LA DEMANDA Y SEÑALEN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLOS QUE DE NO HACERLOS SE LES TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SE CONTINUARA CON EL IENTO SOLICITANDO OLIE EN DONDE DICE NOMBRE HERMINIA MARTINEZ CENTENO SE ASIE COMO NOMBRE CORRECTO JUDITH MARTINEZ CEN-TENO, EN DONDE DICE FECHA DE NACIMIENTO 2 DE ABRIL PASADO SEA ASENTADO CORRECTAMEN COMO 25 DE ABRIL DE 1944, DONDE DICE LUGAR DE NACIMIENTO EN LA REFERIDA CASA, SE ASIENTE CORRECTAMENTE COMO **SAN MARTIN TEXMELUCAN**, PUEBLA. QUEDANDO A SU DISPOSICION EN SECRETA RIA PAR DE ESTE JUZGADO LA DEMANDA, ANEXOS Y

SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA; A OCHO DE DI-CIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO. LIC. JORGE CARLOS LAMPALLAS OSORIO.

FDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice Jnidos Mexicanos, Juzgado Municipal, C PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

JUZGADO MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL DE CALPAN, PUE-BLA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA **CUA**-**TRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS**, SE OR-DENA EMPLAZAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS OUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADECIA RELATIVO AL JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA RIO VELAZQUEZ PEREZ Y/O MARIO VELAZQUEZ PEREZ; EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL OO CIVIL DE LAS PERSONAS DE CALPAN, PUE CORRECTO: MARIO VELAZQUEZ PEREZ; FECHA CORRECTA DE NACIMIENTO: ONCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE Y COMO LUGAR DE NACIMIENTO: CALPAN, PUEBLA. PARA LA DEMADA INSTAURADA EN SU CONTRA; APERCI-BIDOS DE NO HACERLO SE LES TENDRA POR CON-ESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARAN

CALPAN, PUEBLA, A TRECE DE ENERO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS. ABG. NADIA JACQUELINE GARCÍA SOLARES. C. DILIGENCIARIA

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil, Izú-car de Matamoros, Pue. Diligenciaria Par. ELIZABETH GIL CAMPOS.

Disposición Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Izúcar de Matamoros, Puebla por proveído de fecha Trece de Diciembre de Dos Mil Veintiuno dictado dentro del **expediente número 1448/2019** Juicio Sucesorio Intestamentario promovido por **ALFRE**-DO, JESUS, IRENE, TERESA, SILVIA PATRICIA, MIGUEL ANGEL, JAIME, MARIA DEL SOCORRO todos de ape-llidos GIL CAMPOS a bienes de MERCED GIL GAVILAN Y/O MERCED GIL. convoca a ELIZABETH GIL CAMPOS a los bienes que corresponden a la presente suce-sión para que comparezca a deducir derechos a la herencia dentro de diez días siguientes a la publicación del edicto y nombre abogado patrono y señale domicilio para recibir citas y notificaciones personales en esta ciudad, con el apercibimient para el caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones que le correspondan aun las de carácte personal se le harán por medio de lista que se fijan en la puerta del juzgado, quedando a su disp copias traslado en Secretaria del Juzgado. En la Ciudad de Izúcar de Matamoros, Puebla; a los oce días del mes de Enero de Dos Mil Vein LIC. MARTÍN GALINDO OLIVERA

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil y Familiar, Diligenciario, Distrito Judicial, Tepeaca, Pue A toda persona interesada:

Disposición Juez Civil de Tepeaca, Puebla. Exp. 1449//2021, Sucesión Int chos de **TEODULO ABEL HUERTA GARCIA** Y/O TEODULO ABEL HUERTA Y/O TEODULO HUERTA de: unciado por SEBASTIAN HUERTA DURAN por su propio derecho. Convóquese a toda persona créas con derecho a la herencia legítima para que com-TEPEACA, PUEBLA; ENERO 10 DEL 2022.

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice

III IGENCIARIA NON

LIC. MARIA DE LOURDES MORALES FLORES.

EDICTO

EDICTO Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Familiar, Actuaciones, Huejotzingo, Pue.
DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO FAMILIAR DEL DISTR TO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, EXPEDIENTE 2011/2021, AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEI DOS MIL VEINTIUNO, JUICIO SUCESORIO INTESTA: A TODO INTERESADO. Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial

MENTARIO, PROMOVIDO POR GONZALO PÉREZ GU-TIÉRREZ, APODERADO LEGAL DE GERMAN, LEOPOLDO Y FÁTIMA, TODOS DE APELLIDOS PÉREZ GUTIÉRREZ, EN SU CARÁCTER DE HIJOS DE LA DE CUJUS, A BIE NES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DE **Juana Gutié-Rrez Rodríguez** yio **Juana Gutiérrez** yio **Juana** GUTIÉRREZ DE PÉREZ YIO JUANA GUTIÉRREZ VIUDA **DE PÉREZ**; SE ORDENA PUBLICAR UN EDICTO EN ELE PERIÓDICO "INTOLERANCIA" CONVOCANDO A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN EL PLAZO DE DIEZ DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A SU PUBLICACIÓN Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE JUSTIFIQUEN, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIA DE DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN SECRETARIA NON DE ESTE JUZGADO Y QUE PROPONEN A GONZALO PEREZ GUTIERREZ PARA QUE DESEMPEÑE EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO. HUEJOTZINGO, PUEBLA; A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. DILIGENCIARIO NON LIC. DULCE BERENICE PINEDA RAMIREZ.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tepeaca, Puebla.

peada, Publia.

DISPOSICIÓN. Juez Municipal de Tepeaca, Puebla.

Expediente número 825/2021, Juicio Nulidad de
Acta de Nacimiento por Existencia de otra Digitalizada con Antelación promueve: FILIBERTO HUERTA BUENO, cuya causal es LA EXISTENCIA DE DOS ASIENTOS REGISTRALES, datos en la primer acta de nacimiento que debe prevalecer; Acta Numero; 81, Libro; 1, fecha registro: 22 de febrero del año 2018, del Juzgado del Registro del Estado Civil de las personas de Santa Clara Ocoyucan, Puebla; el solicita la Nulificación Absoluta del Acta Numero; 81, del Libro; 1, fecha de registro: 22 de febrero d 957, del Juzgado del Registro del Estado Civil de las personas de Cacaloxuchitl de Ayala, Huaquechula, Puebla, se convoca a todas las personas que se crean con derecho a comparecer para que dentro del término de los tres días siguientes a la última publicación contesten la demanda instaurada en su contra, y señalen domicilio en la sede de este Juzgado para recibir las respectivas notificaciones con el apercibimiento de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones aun las de carácter personal se les hará por lista, quedan en Secretaria a disposición copia d a demanda, sus anexos y auto admisorio; para que dar CON UN SOLO ASIENTO REGISTRAL DEL JUZGADO DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS Juez Del Juzgado Municipal de lo Civil y de lo Penal

Abogado, JOSÉ LUIS MARTÍNEZ VÉLEZ. Autoriza publicación el C. José Luis Martínez Véle: Juez Municipal de lo Civil y de lo Penal de Tepeaca, Puebla. Dado que la C. Diligenciaría Karla Yisel Ruiz

Flores, se encuentra en periodo vacacional.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos, Juzgado Municipal, Calpan, Puebla. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA UZGADO MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA

A TODO INTERESADO SPOSICION JUEZ MUNICIPAL DE CALPAN, PUE-BLA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ORDENA EMPLAZAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMAN-DA. DENTRO DEL EXPEDIENTE 365/2021. RELATIVO L JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACI-MIENTO, PROMOVIDO POR MARIA LOURDES BENITO **Guerrero y/o benito guerrero lourdez**; en Contra del juez del registro del estado civil DE LAS PERSONAS DE CALPAN, PUEBLA. A EFECTO DE QUE SE ASIENTE COMO NOMBRE CORRECTO: MARIA LOURDES BENITO GUERRERO; FECHA CORRECTA DE NACIMIENTO: ONCE DE FEBRERO DE MIL NOVECIEN-TOS SESENTA Y SEIS Y COMO LUGAR DE NACIMIENTO: CALPAN, PUEBLA. PARA QUE DENTRO DEL TER-IINO TRES DIAS, CONTADOS APARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN LA DEMADA INSTAURADA TENDRA POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE CALPAN, PUEBLA, A TRECE DE ENERO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.
ABG. NADIA JACQUELINE GARCÍA SOLARES.

EDICTO

C. DILIGENCIARIA

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Quinto de lo Familiar, Diligenciario, Puebla, Pue. Disposición Juez Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, **expediente 1901/2021**, Juicio Sucesión Intestamentaria, promueve ZAMIRA CLAUDIA GALICIA CORTES Y ZAMIRA KARIME GAR CES GALICIA, a bienes de RICARDO JAVIER GARCES RODRIGUEZ, fue vecina de esta Ciudad, falleció el 03 de Noviembre de 2010, por auto de fecha 16 de Diciembre de 2021, se ordena convocar a todo aquel que se crea con derecho para que compa n dentro del término de DIEZ DIAS a deduci

Ciudad Judicial, Puebla, a 06 de enero de 2021 C. DILIGENCIARIA LIC. ANA MARIA ARCOS SANTIAGO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Familiar, Actuaciones, Huejotzingo, Pue.

de Huejotzingo, Puebla, **Expediente 2055/2021,** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, en contra de JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE DOMINGO ARE-NAS, PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMAN-DA, promueve GUADALUPE DEMETRIO PEREZ, a fin rregir el nombre de GUADALUPE DEMETRIO PE RIBEL DEMETRIO PÉREZ" y no así el que aparece en el acta de nacimiento, materia de rectificación así también debiendo quedar como lugar de naci miento Domingo Arenas, Puebla, en cumplimiento al auto de fecha dos de diciembre de dos mil vein tiuno, se ordena emplazar a aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda, para que dentro del término de tres días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presente ante esta autoridad a contradecir la demanda, apercibiendo a dichas personas que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subse cuentes, aun las de carácter personal se les harán por lista, dejando copias de traslado de la demanda y documentos en Secretaria de este Juzgado para

luejotzingo, Puebla; a dieciséis de diciembre de dos mil veint DILIGENCIARIA NON LIC. DULCE BERENICE PINEDA RAMIREZ.

EDICTO

l Calce un Sello con el Escudo Nacional, que Dice Estados Unidos Mexicanos; Juzgado de lo Civil y de NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. EL JUEZ CIA EN CIUDAD SERDAN, ORDENA, CONVOQUESE A PERSONAS OUE SE CREAN CON DERECHO O TENGAN RIA A BIENES DE LOS SEÑORES EVELIA ALEJANDRINA DOMINGUEZ HERNANDEZ, QUIEN TAMBIEN USABA ERA CONOCIDA CON LOS NOMBRES DE EVELIA DO MINGUEZ HERNANDEZ Y EVELIA DOMINGUEZ DE A. Y **AURELIO ALVAREZ HERNANDEZ**, QUIENES FUERON ORIGINARIOS Y VECINOS DE LA POBLACION DE CA ÑADA MORELOS PUEBLA, EN CASO DE CREERLO CON-VENIENTE PRESENTARSE A DEDUCIR SUS DERECHOS, DENTRO DEL TERMINO LEGAL DE DIEZ DIAS SIGUIEN-TES, A PARTIR DE LA PRESENTE PUBLICACION, QUE NDO COPIAS Y TRASLADO. EN LA SECRETARIA NON PROMUEVEN, JOSE JAVIER, JOSE PASTOR, MARIA DEL CARMEN, ROSA MARIA ESTHER, MARIA DOLORES
ALEJANDRINA TODOS DE APELLIDOS ALVAREZ DO-MINGUEZ, EXPEDIENTE NUMERO 993/2021. CIUDAD SERDAN PUEBLA. A 5 DE NOVIEMBRE DE

EL DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO. LIC. ALFREDO MARTINEZ LOBATO.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal de lo Civil y Penal, San. Martín Texmelucan, Puebla. TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO. DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, OR-DENA AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO; **EXPEDIENTE NUMERO 293/2021**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR JOSE FEDERICO GONZALEZ MORA-LES EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. RESPECTO LA RECTIFI-CACIÓN DEL ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA, EN LA FECHA DE NACIMIENTO: SE ENCUENTRA ALTE-RADA O SOBRE ESCRITA, SIENDO LO CORRECTO: CUA-TRO DE OCTUBRE DE 1964 Y LUGAR DE NACIMIENTO QUE SE ASENTO: EN LA CASA No. 26 DE LA CALLE IN-DEPENDENCIA NTE. CIUDAD, SIENDO LO CORRECTO SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA. A FIN DE QUE SE AJUSTE A UNA REALIDAD SOCIAL. CORRIENDOLE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO. A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CON-TRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZ-PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDO: QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRA POR CONFOR MES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSE-CUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARAN POR LISTA DE ESTE JUZGADO, TRASLADO CORRESPONDIENTE DE DEMANDA DOCUMENTOS Y ANEXOS Y AUTO DE SEI E DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO. DISPOSICION

A LA SECRETARIA. SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA; A QUINCE DE

LIC. IRMA ARISTA CASELIS.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Familiar, Actuaciones, Huejotzingo, Pue.

A TODOS AQUELLOS QUE SE CREAN CON DERECHO. Disposición Juez Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo Puebla, **Expediente 2097/2021**, relativo al JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, en contra del Juez del Registro Civil de las Personas de Santa Ana Xalmimilulco Huejotzingo, Puebla, en cumplimiento al auto de fecha nueve de diciembre del dos mil veintiuno, se ordena emplazar todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir demanda, para que en el término de tres días contados a partir de la úl-tima publicación se presente ante esta autoridad a contradecir demanda, y señalen domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se harán por lista, dentro del Juicio especial de Rectificación de Acta de Nacimiento que promueve LUZ ZENAIDA GOIZ RAMIREZ, y se continuara con el procedimiento, dejando copia del traslado compuesto de demanda y documen-

tos a su disposición, en Secretaria Non para su ingo, Puebla; a cuatro de enero del 2022. LA C. DILIGENCIARIA

LIC. DULCE BERENICE PINEDA RAMIREZ.

FDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo de lo Civil, Actuaciones, Distrito Judicial, Huejotzingo

venta y ocho, fecha del fallecimiento del autor de A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. la herencia, para que comparezcan a deducirlo en el plazo de diez días, que se contarán a partir del Disposición Juez Segundo de lo Civil de Huejotzin-go, Puebla, auto de fecha tres de julio de dos mil día siguiente de la fecha de la publicación y con diecinueve y auto de fecha veinticuatro de septiembre de dos mil veinte. **Expediente 699/2019**JUICIO ORDINARIO CIVIL DE INMATRICULACION Y curran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los do-cumentos que lo justifiquen y propongan a quien USUCAPIÓN, promueve RUTH CORDERO RAMIREZ en contra de MARIA DEL REFUGIO AMARO PEREZ, respecto del bien inmueble denominado UNA bién conocida con los nombres de CLAUDIA PEREZ JUAREZ o CLAUDIA PEREZ o CLAUDIA PEREZ DE VAZ-QUEZ, en carácter de cónyuge supérstite, SANTA y ANTONIA, ambas de apellidos VAZQUEZ PEREZ, y FRACCIÓN DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE STRIA SIN NUMERO DE LA LOCALIDAD DE SANTA ANA XALMIMILULCO, HUEJOTZINGO PUEBLA, con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE. 75.86 Metros (setenta y cinco metros ochenta y seis ESTEVAN VAZOLIEZ DEDEZ tam ESTEVAN VASQUEZ PEREZ, en carácter de hijos del de Cujus, copias traslado Secretaría, compuesto de demanda y documentos, acuerdo de fecha tres de enero de dos mil veintidós. Huejotzingo, Puebla; a trece de enero de 2022. BAÑAS y FAUSTINO AMARO GOIZ, AL ORIENTE o DILIGENCIARIA NON LIC. DULCE BERENICE PINEDA RAMÍREZ.

centímetros) colinda con MARIA EUSEBIA SALUSTIA GRACIA y FIDENCIO TLAPALCOYOA MIRANDA. AL SUR. 68.51 Metros (sesenta y ocho metros. cincuenta y un centímetros) colinda con AUREA ESPINOZA centímetros) con CALLE INDUSTRIA. AL PONIENTE u centímetros) con HECTOR MAYO AMARO. Con una superficie total de 365.88 metros cuadrados. Se rdena emplazar a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, en términos de DOCE DIAS, conteste lo que a su derecho e interés convenga con respecto a la demanda oponga excepciones que tu ofrezcan pruebas en términos por lo dispuesto por el artículo 204 del Código de Procedimiento Civiles para el Estado de Puebla, con el apercibi-miento que en caso de no contestar la demanda, se tendrá por contestada en sentido negativo y se intinuara con el procedimiento, lo anterior con ndamento en lo dispuesto por el artículo 205 del ordenamiento legal antes invocado; así mismo señalen domicilio particular y convencional para recibir notificaciones personales, apercibidos que no hacerlo sus notificaciones se les practicaran estrados aún las de carácter personal, deja copias del traslado y auto de inicio de fecha tres de julio de dos mil diecinueve, a disposición en la taria de Acuerdo Non de este Juzgad Huejotzingo, Puebla; a siete de octubre de dos mil

FL DILIGENCIARIO LIC. EDUARDO JOSUE GONZALEZ PEREZ.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil y Fa-miliar, Diligenciario, Distrito Judicial, Tepeaca, Pue. Disposición Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla. Emplácese a las personas que se crean con derechos, a fin de que dentro de los tres días siguientes a la última publicación contesten l demanda instaurada en su contra y señalen domi cilio en la sede de este Juzgado para recibir notifi caciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, se les tendrá por contestada en sentido negat y sus notificaciones aún las de carácter personal se les harán por lista, quedando el traslado corres pondiente en la Secretaría actuante. **Expedient 1618/2021**. RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENT que promueve ALEJANDRA CEREZO HERNÁNDEZ, Datos Incorrectos: ALEJNADRA SEREZO HERNANDEZ nombre del padre: ALEJANDRO SEREZO ROSALES: er el recuadro de observaciones anotaron TESTADO. EN LUGAR DEL NOMBRE DEL PADRE ALEJNADRO NO VALE, VALE ERMILO, apellido de la madre Hernández con letra A remarcada. Datos Correctos: ALE-JANDRA CEREZO HERNANDEZ, nombre del padre: HERMILO CEREZO ROSALES, apellido de la madre: HERNÁNDEZ. aca, Puebla; a tres de enero de dos mil vein-

LA DILIGENCIARIA

que dentro del término de TRES días siguientes de

la última publicación, se presenten a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la

oficialía de este Juzgado copias simples de la de-

manda, apercibidos que de no hacerlo se señalara día y hora para la audiencia de recepción de prue-

CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, A 05 DE ENERO DE 2022.

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice:

Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Familiar,

Disposición Juez de lo Familiar Huejotzingo, Pue

bla. **Expediente Número: 2159/2021** convocando a todos los que se crean con derecho a la herencia

egitima, a bienes, derechos y obligaciones de SE-

ERAFIN VAZQUEZ ALONSO y/o SERAFIN VAZQUEZ;

o partir de las tres horas, con cero minutos, del día reinta y uno de diciembre de mil novecientos no-

romueven **JUANA CLAUDIA PEREZ JUAREZ**, ta

Al Calce Un Sello con el Escudo Nacional que Dice:

Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil y Pe-

nal, San Juan de los Llanos, Pue. Actuaciones. A LOS QUE TENGAN INTERES EN CONTRADECIR DE-

contestar demanda dentro doce días siguientes

última publicación, JUICIO CIVIL DE USUCAPION

FIA MARTINEZ BONILLA, respecto del predio deno

Zautla, Puebla, medidas colindancias NORTE mide 46.00 Metros con SERAFINA AGUIRRE MARTINEZ,

AL SUR mide 48.00 METROS con SEVERIANA PERE-

DO ALDAMA Y BARRANOUILLA: AL ESTE mide 15.70

21.00 Metros, con CAMINO. Apercibidos no hacerlo,

posición en Secretaria EXP. No.837/2021.

Libres, Puebla; Octubre 19 del 2021.

FL DILIGENCIARIO.

LIC. SARA OLMOS LOPEZ.

metros, con NICOLAS RODRIGUEZ PEREZ y al OESTE

minado "ATAUZONTAN" ubicado en el Municipio de

eve SARA MORALES AGUIRRE, contra SERA-

declarándose abierta la Sucesión Intestament

Actuaciones, Huejotzingo, Pue. TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO.

RAFIN VAZOUEZ ALONZO tambi

bas, alegatos y citación para sentencia

LIC. EDILBURGA CUERVO MARTINEZ.

EDICTO

LIC. ANGELICA MARIA CAMPOS ORTA

FDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Familiar, Diligenciario, Puebla, Pue. TODO INTERESADO HERENCIA. Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Primero de lo Familiar, Diligenciaría, Puebla, Pue. DISPOSICIÓN Jueza Segundo de lo Familiar Distrito Disposición del Juez Primero Familiar de esta Judicial de Puebla, auto trece de octubre dos mil veintiuno, **expediente 1657/2021**, convóquense Ciudad, auto de fecha 10 de diciembre de 2021, Expediente 1867/2021, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFIpersonas créanse con derecho Sucesión Intesta CACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve MARIA mentaria a bienes de **EDUARDO SÁNCHEZ GARCÍA**, originario y vecino de la ciudad de Puebla, Puebla, TERESA CONCEPCION PEREZ LOPEZ, en contra de C JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERonvocando todos los que se crean con derecho SONAS DE SAN JERONIMO CALERAS, PUEBLA, PUEa la herencia legitima, comparezcan a deduci derechos, termino diez días última publicación que se crean con derecho a contradecir demand de edicto, debiendo establecer argumentos de debiendo asentar como nombre correcto el de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan quien puede desempeñar el cargo de "MARIA TERESA CONCEPCION PEREZ LOPEZ", luga nacimiento "PUEBLA, PUEBLA y Número de Acta albacea definitivo, existiendo copia para traslado de Nacimiento Correcto 00443; por este conducto en la Secretaria del Juzgado, promueve ESTELA GU-TIERREZ DURAN. se ordena correr traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, para

EDICTO

Puebla, Puebla; a dieciséis de diciembre de dos mil

LIC. ROBERTO ROJAS GÓMEZ.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil y Fa-miliar, Diligenciario, Distrito Judicial, Tepeaca Pue. DISPOSICIÓN Juez Civil y Familiar, Tepeaca, Puebla; promueve **JOSE MENDEZ PACHECO** Y **ROSA ISELA** VENCES GOMEZ, Expediente 1614/2021. JUICIO ES-PECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA en ejercicio de la patria potestad de su menor hijo de nombre de identidad reservada con iniciales Z.E.M.V; contra Ciudadano Juez Regis-tro Civil de las Personas San José Chiapa, Puebla. Ordena emplazar tres edictos, termino tres días última publicación; personas tengan interés contra-decir demanda, señalen domicilio en sede de este Juzgado para recibir notificaciones, apercibidos no hacerlo se tendrá contestada sentido negativo Quedando traslado Secretaria Juzgado. Tepeaca, Puebla; a cinco de enero del año 2022.

LIC. ANGELICA MARIA CAMPOS ORTA.

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil y de

lo Penal. Actuaciones, Chiautla, Pue. A: TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO. Disposición Juez Civil, **expediente número 279/2021**, emplázoles juicio de Usucapión, promovido por **GLORIA ALATORRE RODRIGUEZ**, en contra de CRISOFORO RODRIGUEZ AGUILAR Y TODO AQUEL OUE TUVIERA INTERÉS EN EL JUICIO, colin NICIPIO DE TULCINGO DE VALLE, PUEBLA, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL QUE LO ES EL SINDICO MUNICIPAL, respecto del predio urbano con construcción ubicado en calle Benjamín Bonfil número doscientos dos, barrio San Isidro, de Tulcingo de Va-Ile, perteneciente a este Distrito Judicial de Chiautla de Tapia, Puebla. Producir contestación dentro Secretaría Chiautla, Pue., a 23 de Agosto de 2021.

LIC. JOSE ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA

FL DILIGENCIARIO

EDICTO AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA.

DOD AUTO DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL GADO SEGUNDO FAMILIAR DE PUEBLA, PUEBLA, SE CONVOCA MEDIANTE **UN EDICTO** A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO DENTRO DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE JORGE IGNACIO MENDOZA CARRETO DENUNCIADO POR MARTHA VARGAS RUA PAREZCA A DEDUCIR DERECHOS QUEDANDO COPIAS DE LA DENLINCIA EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO. PUEBLA, PUEBLA, 06 DE ENERO DE 2022.

C. DILIGENCIARIO. LIC. ROBERTO ROJAS GÓMEZ **EDICTOS**

Jorge Castillo

Agencia Enfoque

Fotos Mara González /

Con cobijas, chamarras, go-

rros y hasta cobertores, decenas

de personas pasaron la noche en

la zona del Centro Expositor de

Puebla, para poder recibir la va-

cuna contra la covid-19, en el úl-

vacunación esta semana, en to-

dos los centros instalados, se re-

gistraron enormes filas con de-

cenas de miles de personas for-

madas pacientemente para ser

Hasta el momento, cifras ofi-

ciales de la Secretaría de Salud

de Puebla señalan que se inocu-

laron a 144 mil 366 personas en

un sólo día, un récord desde que

poblanas, la necesidad imperio-

sa de vacunar al mayor número

de personas en un tiempo corto.

vor a las personas si llevan acom-

jornadas representa la importan-

"Gran afluencia de poblanos y

empezaron las vacunaciones.

Desde que inició la jornada de

timo día de la campaña.

inoculadas.

Viernes, 14 de enero de 2022

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN PUE. DILIGENCIA-RÍA NON.

huacán, Puebla; **Expediente: 135/2021,** JUICIO DE ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN NEGATIVA Y CANCELA-CIÓN DE HIPOTECA promovido por TOMAS JAVIER HERNÁNDEZ SANTOS contra de HIPOTECARIA SU CASITA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO a través de su representante legal, ordenándose emplazar a se A DEMANDADO por medio de EDICTO publicado por tres días consecutivos periódico "Intolerano que circula en esta ciudad. Comparecer term doce días, prevención que de no hacerlo se tendrá estada la demanda en sentido negativo y se cinuará procedimiento, COPIAS DE TRASLADO EN SECRETARIA DE JUZGADO. EHUACAN, PUEBLA; 4 ENERO DE 2022

LIC. MARIBEL FERNÁNDEZ BECERRA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUEBLA. MONICA PERDOMO MOGUE

ROMAN ROBLES VAZQUEZ. EMPLAZOLES, DISPOSICION JUEZ DE LO CIVIL DISTRI-TO JUDICIAL DE TEPEACA PUEBLA, JUICIO NULIDAD

DE ACTO JURIDICO EN SU MODALIDAD DE PODER ESPECIAL PARA ACTOS DE DOMINIO IRREVOCABLE Y SIN OBLIGACION DE RENDIR CUENTAS, **EXPEDIENTE**132/2021, PROMUEVE ANA LUCIA CASTRO TOSCANO EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DEFINITIVA DE ISAAC CE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, ULTIMA PUBLICACION, SEÑALE DOMICILIO EN TEPEACA PUE-BLA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO SE TENDRA CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO EN TODAS SUS PARTES, Y SE NOTIFICARA POR LISTA, DISPOSICION COPIA DE DEMANDA, SUS ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN SECRETARIA TEPEACA PUEBLA A ONCE DE ENERO DEL DOS MIL

EDICTO

LA DILIGENCIARIA

LIC. ANGELICA MARIA CAMPOS ORTA.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIGNAHUAPAN

C. MARIA ISABEL SANCHEZ GONZALEZ Y CARLOS EN-

Disposición Jueza de lo Civil del Distrito Judicial de Alatriste, Chignahuapan, Puebla, **expedient 381/2002**, Juicio Cancelación de Pensión Alimenti cia. Auto seis de enero dos mil veintidós, ordena CI TAR, a MARIA ISABEL SANCHEZ GONZALEZ Y CARLO: ENRIQUE PALETA SANCHEZ, por medio de Tres Edic tos consecutivos que se publicarán en el periódico "INTOLERANCIA", a fin de que sean debidamente ci-tados a la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PROCESAL, la que tendrá verificativo en el Juzgado ubicado en Boulevard Romero Vargas Kilómetro 0.5 Carretera Chignahuapan, Zacatlan, Barrio Teoconchila, Chignahuapan, Puebla, apercibidos de no comparece

sin causa justificada se entenderá su negativa, conciliar debiéndose acompañar de un abogad patrono con título debidamente registrado en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado para que les asesore en el desahogo de dicha Di ncia, ordenando su emplazamiento, se señalar as NUEVE HORAS CERO MINUTOS DEL VEINTICUATRO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL PUEBLA. ACTUACIONES JUZGADO MUNICIPAL TLAL-TENANGO PLIERI A SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERÉS EN

CONTRADECIR DEMANDA. Disposición Juez Municipal Tlaltenango, Puebla. ex pediente 274/2021, Rectificación Acta Nacimiento omueve Benigno Corte Castillo en contra del Juez Del Registro Civil de las personas de Tlaltenango, Puebla, debiendo como datos correctos el de su nombre completo "Vilulfo Corte Castillo", para quedar con el nombre completo de Benigno Corte Castillo, en el apartado de lugar de nacimiento "en su casa habitación" para quedar nombre completo del municipio de Tlaltenango, Puebla, y la modifi cación de fecha de nacimiento "26 del corrient mes", para guedar con la fecha completa de 26 de enero de 1956. Se emplaza todo intere contradecir demanda, para que dentro del término de tres días conteste la misma, apercibidos de no tivo continuándose con el procedimiento, dejándo se copia del traslado en secretaría de este juzgad

TLALTENANGO, PUEBLA, 11 ENERO 2022. Abogada Laura Tepox Hueyopa

. MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL TEHUACÁN, PUEBLA. DILIGEN-CIARÍA PAR. HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE IUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA. ÓQUESE A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER UN

DERECHO CONTRARIO AL ACTOR.

Disposición de la Jueza Primero de lo Civil del Distri to Judicial Tehuacán, Puebla; Juicio Usucapión, res pecto DE: UNA FRACCIÓN DEL TERRENO UBICADO AL LADO ORIENTE DE ESTA CIUDAD DE TEHUACÁN, PUE BLA, Y QUE "ACTUALMENTE" SE IDENTIFICA COMO LA FRACCIÓN DE TERRENO UBICADA EN CAMINO VIEJO A SAN DIEGO SIN NÚMERO DE LA COLONIA LOS PINOS, DE ESTA CIUDAD DE TEHUACÁN, PUEBLA, INMUEBLE EL CUAL CONSTA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y CO-LINDANCIAS AL NORTE.- Mide (29.75 M) veintinuev con Camino Viejo a San Diego; AL SUR.- Mide (29. ORIENTE.- Mide en dos líneas la primera (11.15 M) colinda con Avenida México, AL PONIENTE.- Mide (32.10 M) treinta y dos metros diez centímetros colinda con Alberto Olivares ACTUALMENTE PROPII DAD DE ALBERTO OLIVARES, presentarse contestar emanda término doce días última publicación dicto, apercibido no contestar dentro término concedido se tendrá contestando sentido negativo, y se continuara con el procedimiento, **expe-diente 414/2021**, promueve MARÍA INOCENCIA GUI-LLERMINA FLORES OLIVARES, en contra de ALBERTO

Tehuacán, Puebla, Dieciséis de Noviembre del 2021. Abg. Ana María Salas Serrano

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEición Juez Mixto Primera Instancia, Chalchi-

comula, de Sesma, Ciudad Serdán. umplimiento al auto de fecha veinticuatro de embre de dos mil veintiuno convóquese personas créanse con derecho a predio urbano con rrio de Quecholac de San Salvador el Seco Puebla, Guillermo Espíritu Romero, SUR: Mide 25.45 metros colinda con Calle trece Oriente. ESTE: Mide 18.27 netros y colinda con Calle seis Sur. OESTE: Mide 18.37 metros y colinda con José Fernando Guiller no Espíritu Romero. Emplácese término doce dias nanda, no hacerlo téngase contestada en sentido DA TIRO MEDINA. Expediente Número: 1062/2021,

LIC. JOSE GUADALUPE ROSAS ROSETE.

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGA-DO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA,

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NÚ-MERO 273/2019, PROMUEVE FERNANDO ANTONIO PEÑA IBAÑEZ POR SU PRESENTACIÓN ENCONTRÁ DE TOMAS MACEDA ZENÓN Y/O TOMAS ANSELMO MACEDA ZENÓN Y/O TOMAS ANCELMO MASEDA SE-NON Y AUREĻIA JUANA MARTÍNEZ LÓPEZ Y/O JUANA MARTÍNEZ LÓPEZ DISPOSICIÓN JUEZ CIVIL DE CHALCHICOMULA, PUEBLA, Y EN CUMPLIMIENTO A SU AUTO DE FECHA

TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SE

DECRETA EL REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA AL MONEDA, RESPECTO DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO PREDIO TLACHICHUCA M-54 L-3 UBICADO EL MUNICIPIO DE TLACHICHUCA, PUEBLA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICO MIJI A PUEBLA BAJO LA PARTIDA 500 A FOJAS 500 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, A FAVOR DE TOMAS MACEDA ZENÓN: EN CONSECUENCIA, CON DEBERRAN PUBLICARSE POR TRES VECES DENTRO DEL TÉRMINO DE NUEVE DÍAS, EN LA TABLA DE AVISOS DEL JUZGADO Y EN EL PERIÓDICO "INTOLE-RANCIA", SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD DE \$ 201,183.333 (DOSCIENTOS UN MIL PESOS CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS, CON 33/100 MONEDA NACIONAL), CANTIDAD QUE CUBRE LAS DOS TER-CERAS PARTES DEL PRECIO PRIMITIVO DEL AVA (TRESCIENTOS UN MIL, SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIO NAL; HACIÉNDOLE SABER A LAS PARTES QUE LAS POSTURAS Y PUJAS DEBERÁN FORMULARSE DEN TRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS, POSTURAS / PUJAS QUE DEBERÁN FORMULAR EN LA FORMA Y TÉRMINOS PREVISTOS POR LA LEY APLICABLE. ASÍ MISMO SE HACE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE PUEDE SUSPENDER EL REMATE DEL BIEN, SI HACE EL PAGO ÍNTEGRO DE LAS PRESTACIONES RE ANTES DE OUE CAUSE ESTADO EL AUTO DE FINCA-

CIUDAD SERDÁN, PUEBLA, A QUINCE DE OCTUBRE **DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO** LIC. ALFREDO MARTÍNEZ LOBATO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARIA, TEHUACAN, PUE. POR DISPOSICIÓN, JUEZ DE LO FAMILIAR DE TEHUA-AUTO DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL

SE CONVOCA A OUIENES SE CREAN CON DERECHO A LIS DE JESUS, ORIGINARIO Y VECINO DE LA CIUDAD DE TEHUACÁN, PUEBLA; A EFECTO COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS EN UN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS, DEBIENDO ESTABLECER ARGUMENTOS, DOCUMEN-TOS QUE JUSTIFIQUEN DERECHOS Y PROPONGAN AL TARIO EXPEDIENTE NÚMERO 1357/2021, PROMUEVE ALBACEA PROVISIONAL SILBINA CUELLO LÓPEZ COPIAS, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO A DISPOSICIÓN SECRETARIA DEL JUZGADO

TEHUACÁN, PUEBLA A DOCE DE ENERO DE DOS MIL DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO FAMILIAR DE TEHUA-LIC. MARIA MERCEDES MANCILLA GARCÍA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUE.

ción Juez de lo Civil del Distrito Judicial de eaca Puebla, auto de fecha treinta de septiem bre de dos mil veintiuno. Expediente 855/2021. capión, promueve LUIS ANGEL BARRAN-CO VELAZQUEZ, respecto de una fracción del bien nueble ubicado en la calle seis sur trescientos z interior dos del barrio de Jesús en el Municipio de Acajete Puebla, medidas y colindancias AL NOROESTE MIDE: 19.63m diecinueve metros con sesenta y tres centímetros y colinda con Eugenia Gloria Juárez Sánchez, **AL SURESTE MIDE**: 25.13m NORESTE MIDE: 12.29m doce metros con veintinueve centímetros y colinda con Jaime Vazquez y AL SUROESTE MIDE: 19.24m diecinueve metros con cuatro centímetros y colinda con Juana Martha Barranco Velazquez y con paso de servidumbre que da acceso a la calle seis sur; contra VICTORIA BARRANCO VELAZQUEZ como vendedora; se emplaza a quienes se crean con derecho a contradeci anda dentro de los doce días siguientes a la última publicación, señale domicilio para recibir notificaciones, de no hacerlo se tendrá por con-testada en sentido negativo, notificaciones posteriores serán por lista; quedando a su disposició en secretaria del H. Juzgado copia de la demanda

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARÍA.

epeaca Puebla a diecinueve de noviembre de dos

LIC. MARÍA DE LOURDES MORALES FLORES

DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, DENTRO DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, QUE PROMUEVEN LAURA BEATRIZ PÉREZ HERNÁNDEZ, DENI BERENISE HERNÁNDEZ PÉREZ Y EVELIN ANDREA HERNÁNDEZ PÉREZ A BIENES DE IGNACIO HERNÁNDEZ ESTRADA, EXPEDIENTE 1830/2021. POR AUTO DE VEINTIDÓS DE OVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE ORDE-Ó CONVOCAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO EN CONTRADECIR LA DENUNCIA A COMPArecer y manifestar lo que a su interés y dere-cho convença por escrito dentro del térmi-NO DE DIEZ DÍAS QUE SE CONTARAN A PARTIR DEL INICIAL, SUS ANEXOS Y AUTO ADMISORIO A DISPOSI-CIÓN DE LA SECRETARIA PAR DE ESTE IUZGADO BRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo

Por disposición del Juez Familiar del Distrito Judi-MENTARIA a bienes de ESPERANZA DIAZ MAYA. denunciado por ALBERTO SALDAÑA ROJAS Y
MANUEL SALDAÑA DIAZ, convoca a todos los que se crean con derecho a la herencia termino DIEZ días que se contaran a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los nentos de su derecho, los documentos que tifiquen y proponga a quien puede desempeñar el carga de albacea definitiva, en cumplinto al auto de fecha treinta de septiembre de dos mil veinte y diez de enero de do mil vein tidós, dejando a disposición de la Secretaria Par de este Juzgado, copias simples de la demanda HUJEOTZINGO, PUEBLA; A DOCE DE ENERO DE DOS

LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, CHALCHICOMULA, PUEBLA. Por medio del presente se da vista por el términi cación a: toda persona tengo interés contradeci a demanda, respecto del Juicio Especial Familiar Rectificación Acta Nacimiento por Enmienda, promueve MARIA ESTELA BONILLA HERNANDEZ, en contra del Juez del Registro Civil CIUDAD SERDAN, CHALCHICOMULA DE SESMA, PUEBLA; en el cual se lezca como la fecha correcta de nacir 03 TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 1953 MIL NOVE-CIENTOS CINCUENTA Y TRES y no como aparece de manera incorrecta: "3 TRES DE SEPTIEMBRE DEL

PRESENTE AÑO", y el lugar correcto de nacimiento que lo es, SANTA MARIA TECHACHALCO, CHALCHICO-MULA DE SESMA; PUEBLA y no como erróneamente se asentó "EN EL DOMICILIO DEL COMPARENTE" .- Expediente 079/2021 copias traslado a su disposición en esta secretaria de Acuerdo. (Domicilio Juzgado, EN CIUDAD SERDÁN, PUEBLA: SEPTIEMBRE 02 DEL

EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL.

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo de lo Familiar, Actuaciones, Distrito Judicial, Cholula, Pue. Disposición Juez Segundo Familiar del Distrito Judi cial de Cholula, todos quienes créanse con derech expediente 1707/2021 relativo a JUICIO SUCESIÓN IOVOD DAVID MADTIN SAN CHEZ SÁNCHEZ Y CAROLINA LOZANO VALENCIA, con carácter de HIJO supérstite Y MADRE respectivo del Cujus, a bienes de **JAVIER SANCHEZ LOZANO**, quien falleció el día 3 DE DICIEMBRE DEL 2021, ordena convóguese a guienes se crean con derecho a la cia mediante UN SOLO EDICTO que deberá rezcan a deducir sus derechos dentro del término DIEZ DÍAS, contaran a partir del día siguiente de la publicación de dicho edicto, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quienes puedan des-empeñar el cargo de albacea definitiva. Ordenado mediante auto de fecha diecisiete de diciembre del dos mil veintiuno. Quedando a su disposición en la Secretaria de este Juzgado, copia de la demanda su anexo y del auto admisorio. Ciudad Judicial, Cholula, a 11 de diciembre del 2022.

LIC. ANA GABRIELA GALINDO MARTÍNEZ.

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil y Penal, Tecali, Puebla. Diligenciaria. Disposición Juez de lo Civil de Tecali de Herrera, Puebla, por auto de fecha treinta de noviembre de dos mil veintiuno, cítese quien se crea con derecho a contradecir demanda respectiva dentro del preente Juicio especial de rectificación de acta de acimiento promovido por MIGUEL AVENDAÑO FLO-RES, vecino del municipio de Atoyatempan, Puebla, ciente al Distrito Judicial de Tecali de He bre de ALEJO AVENDAÑO, por MIGUEL AVENDAÑO **FLORES**, término tres días última publicación, ma nifiesten lo que a su derecho e interés convenga con apercibimientos de ley. Expediente 683/2021. TECALI DE HERRERA, PUEBLA; A CUATRO DE ENERC

DILIGENCIARIO LIC. CARLOS FLORES ZAYAS

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, CIVIL Y MERCANTIL DE YEHUALTEPEC, DILIGENCIARIO, PUEBLA.

DISPOSICIÓN, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO MER-CANTIL DEL MUNICIPIO DE YEHUALTEPEC, PUEBLA. Convoca a toda persona que tenga interés en co r Juicio de usucapión **expediente 446/2021** ido por **Ángela Sánchez Romero**, en contra de Enrique Sánchez Romero, respecto de un predio urbano ubicado en calle José González Soto de la Sección Segunda del Municipio de Yehualsecretaria, debiendo contestar dentro del término de doce días posteriores a la última publicación del edicto previniéndoles que en caso no com-Yehualtepec, Puebla, a primero de diciembre de

Metros y colinda con Propiedad del vendedor. Con en sentido negativo. Juicio de Usucapión. Promuve ELIEL GUILLERMO GARCIA SANCHEZ. Expedien

Chalchicomula, Puebla, 10 de Enero de 2022

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL ACTUACIONES CHOLULA, PUE.

SE CITA A PEDRO VIVANCO DE LA CRUZ.
Disposición Juez Segundo de lo Familiar Distrito con cuarenta y cinco minutos del día dos de febrero del año dos mil veintidós, identificado, siguiendo medidas de salud y sana distancia; y con el apercibimiento que de no comparecer se entenderá su negativa para avenir. Cholula, Puebla, a cinco de enero de dos mil vein

C. DILIGENCIARIA NON LIC. ANA GABRIELA GALINDO MARTÍNEZ.

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON

BRE DE DOS MIL VEINTIUNO LIC. NAZARETH LINARES GUTIÉRREZ

Disposición Juez Segundo de lo Familiar, Puebla, tario, promueve ROSA MARIA ANIMAS ROMERO y de VICTOR ANIMAS SAUCEDO y AMALIA ROMERO LUNA y/o AMALIA ROMERO DE ANIMAS, originarios y vecinos de esta Ciudad de Puebla, Pue. Término diez días siguientes, comparezcan a deducir sus HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 4 DE ENERO DE

LIC. OSCAR RAMÍREZ PONCE.

Yehualtepec, Puebla, a primero de diciembre de dos mil veintiuno

LIC. DANIELA GARCÍA ROSSINI

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL DO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA,

niento al auto de fecha 17 diecisiete de Diciembre

rio o derecho respecto de una fracción de Predio María, Municipio de Chalchicomula de Sesma, Ciudad Serdán, Puebla; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.- Mide 4.20 Cuatro Metros con Veinte Centímetros y colinda con venida Hidalgo; AL SUR.- Mide 19.20 Diecinueve letros con Veinte Centímetros y Colinda con propiedad del vendedor: AL ORIENTE.- En tres líneas la primera de Norte a Sur mide 25.00 veinticinos metros, la segunda de Poniente a Oriente mide 15 quince metros y la tercera de Norte a Sur mide 25

QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA.

Cholula, Puebla, expediente 405/2021, promueve AGUSTINA DEL CARMEN ROMERO, JUICIO DIVORCIO INCAUSADO, en cumplimiento al auto de fecha diez de diciembre de dos mil veintiuno, se cita a PEDRO VIVANCO DE LA CRUZ, comparezca a JUNTA DE AVENENCIA ENTRE LAS PARTES a las diez horas

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAI

DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA, ACUERDO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEIN-TIUNO, **EXPEDIENTE 1631/2021**, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE ALEJO CHAN-TES TLACHI DENUNCIADA POR MERCEDES COLOTL CHILCHOA, SANDRA, DAMIAN, ANASTACIO, LAURA, MARCOS, IVON, JORGE, OSCAR, MIGUEL ANGEL TO-DERECHOS EN LA PRESENTE SUCESIÓN, DEDUCIR EN DISPOSICIÓN DE LA SECRETARIA NON COPIA DE L

SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA A TRES DE DICIEM-

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAI QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAI

DISPOSICIÓN, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO MERCANTIL DEL MUNICIPIO DE YEHUALTEPEC, PUEBLA. Convoca a toda persona que tenga interés en contradecir Juicio de usucapión **expediente 447/2021** promovido por **Antonia Beatriz Carrera Castro**, en contra de **Clara Margarita Carrera Castro**, respecto de un **predio urba** no ubicado en la Sección Tercera del Municipio de Yehualtepec, Puebla, quedando copias de traslado en la

desde que empezaron las vacunaciones.

Rompe Puebla récord

de vacunación en un día

La Secretaría de Salud de Puebla informó que el miércoles se aplicaron 144 mil 366 vacunas en la jornada, la cifra más alta

rompimos récord", dijo el secreta- una velocidad mayor a la de las rio de Salud, José Antonio Martí- olas anteriores.

"Hov continuaremos, por fa- **Algunas horas**

pañantes limitarlo, sólo si es ne-En el primer día de la jornada, cesario, para evitar aglomeracio-Martínez García, informó se administraron 55 mil 68 biológicos nes", pidió el funcionario estatal. de las marcas AstraZeneca, Sput-Explicó que la gran variedad de grupos vacunados en estas nik v Pfizer.

Nuevamente desde temprate necesidad de proteger a la ma- na hora en los distintos centros vor cantidad de población en el de vacunación, como el Centro menor tiempo posible, así como Expositor, Hospital del Niño Pomitigar los contagios frente a la blano o Ciudad Universitaria, se variante Ómicron, la cual es muy vieron enormes filas de personas transmisible y se propaga con por la vacuna.



Ante la importante necesidad de proteger a la mayor cantidad de población en el menor tiempo posible, en el segundo día de la jornada de vacunación en #Puebla capital fueron aplicadas 144 mil 366 dosis, cifra récord en toda la campaña en el estado.



ss.puebla.gob.mx Rompe Sector Salud récord en aplicación de vacunas contr...

- Este miércoles 12 de enero -día dos de la jornada vigentefueron colocadas 144 mil 366 dosis. - Hay 553 nuevos ...

Por favor, a las personas si llevan acompañantes limitarlo, sólo (asistir acompañados) si es necesario, para evitar aglomeraciones'



Por tercer día consecutivo, se volcaron los poblanos a los centros de vacunación contra la covid-19 en la capital de Puebla, donde las filas que se registraron fueron kilométricas.

Nuevamente en el Centro positor, entre cinco y seis horas tuvieron que esperar las personas para la inoculación, luego de que las filas serpenteaban por al menos tres kilómetros en la zona de los Fuertes de Loreto y

Guadalupe. Asimismo, por segundo día se dieron cita miles de maestros. quienes esperaron entre dos y tres horas para la aplicación de su dosis de la vacuna Moderna.

En dicho recinto hubo aplicaciones para jóvenes y menores con comorbilidades, lo que generó la enorme fila que recorría la zona histórica de la Batalla de Puebla.

EDUCACIÓN

Escalada de contagios por Covid en Puebla continúa

El pasado martes 4 de enero sólo se reportaron 40 casos positivos nuevos, en 24 horas, nueve días después se ha multiplicado hasta 13 veces el número de infectados.

Jorge Castillo Fotos Rafael Pacheco/ Mara González / Agencia Enfoque

Continúa la escalada de contagios de Covid 19 en el estado de Puebla, luego de que en un día pasaron de 20 infectados, por hora en promedio, a 23.

De acuerdo con el último reporte oficial de la Secretaría de Salud del estado, en las últimas 24 horas sumaron 553 nue-

vos casos y la muerte de dos personas por complicaciones de la enfermedad producto del coronavirus SARS-CoV-2.

Al respecto, el secretario de Salud, José Antonio Martínez García, precisó que la capacidad de transmisión de la variante Ómicron del coronavirus, seguramente provocará que se rompa el récord de más casos en los próximos

cia de prensa matutina, encabezada por el gobernador Miguel









Señaló en la videoconferen-



Este 13 de enero, en el estado de #Puebla se registraron 553 nuevos

@JAntonioMtzGa, al dar parte de que las defunciones en las últimas horas fueron dos. Suman 126 mil 431 casos acumulados desde el inicio de la

contagios por la #COVID19, reportó el secretario de Salud,

Secretaría de Salud @SaludGobPue · 10h

Barbosa, que las proyecciones que tienen en estos momentos es que la espiga va a una velocidad que no se había visto en las

"Se va a rebasar el pico por día, por semana y por mes, va a haber personas hospitalizadas y que fallezcan, pero será mucho menor que las tres olas pasadas", señaló el funcionario estatal.

El pasado martes 4 de enero se reportaron 40 contagios en una jornada, pero nueve días después se han multiplicado hasta 13 veces el número de infectados

Ómicron v sus efectos en enero

Al respecto, el gobernador Miguel Barbosa Huerta comen-

HOSPITALIZADOS Y AMBULATORIOS

En 49 de los 217 municipios del estado de Puebla, se concentran mil 269 casos activos, con mil 150 pacientes ambulatorios y 119 hospitalizados, 14 de ellos en terapia ntensiva.

tó que la *cuarta ola* tendrá muy poca duración y su principal impacto será en el mes de enero, por lo que confió en que durante febrero la curva epidemiológica nuevamente vaya a la baja, principalmente por el avance en la vacunación.

lud, Martínez García, informó que la cifra de casos positivos acumulados en Puebla durante toda la pandemia desde marzo del 2020, llegó a 126 mil 43, con 16 mil 437 defunciones.

En 49 de los 217 municipios del estado de Puebla, se concentran mil 269 casos activos, con mil 150 pacientes ambulatorios v 119 hospitalizados. 14 de ellos en terapia intensiva.

Por lo mismo, el secretario de Salud afirmó que, de acuerdo a las provecciones que se tiecuarta ola irá en aumento.

Se rebasará el pico del número de contagios por día, por semana y por mes hasta llegar al acmé de esta cuarta ola y lo que esperamos es que la hospitalización sea menor a las de las olas anteriores".

José Antonio Martínez Candidato priista al Senado

Incluso se vaticina que se rebasará el pico que se tiene registrado hasta el momento, por nen sobre los casos de Covid-19, lo que Ómicron puede ser la vap la espiga de contagios de esta riante que genere más contagios en la entidad.





Avalan relación Facultad de Ciencias Químicas con el sector productivo

Llama la atención la capacidad de vinculación de esta unidad académica con el entorno, con los diferentes sectores del estado y del país, asevera Lilia Cedillo.

Redacción Fotos **Cortesía**

La Facultad de Ciencias Químicas (FCQ) de la BUAP ha destacado no sólo por su labor académica, su empeño en la formación de recursos humanos de calidad o por su producción en materia de investigación, sino también por su gran capacidad de vinculación con sectores productivos del estado, destacó la Rectora Lilia Cedillo Ramírez, durante el Primer Informe de Labores de Jorge Raúl Cerna Cortez, director de esta unidad académica.

"Llama la atención la capacidad de vinculación de esta facultad con el entorno, principalmente con los diferentes sectores del estado y del país. Recordemos que las carreras que se imparten en la Facultad de Ciencias Químicas están muy relacionadas con el ámbito industrial y de la salud, por eso es importante que

lo, porque son ellos los que nos dan una guía en cuanto a modificaciones de planes y programas de estudio. Asimismo, dan la pauta para conocer qué tan bien preparados están nuestros egresados, qué es lo que se espera de ellos y qué podemos hacer en conjunto", expresó.

En un evento virtual, la doctora Lilia Cedillo escuchó los avances de esta unidad académica y felicitó al doctor Jorge Raúl Cerna Cortez por su trabajo y empeño, pues su esfuerzo se refleja en el fortalecimiento de la FCQ y en sus vínculos con los sectores productivos. También felicitó a los nidad por su fortaleza académica y por lo que transmiten a los

"Nos damos cuenta que su fortaleza es académica y a nivel de investigación, ahí es donde los estudiantes se enamoran de la



ciencia. Es una planta académica sólida, no en vano es una de las meiores en Química en nuestro país; son los docentes quienes motivan a los jóvenes hacia la realización de estudios de pos-

grado. Muchas felicidades". La Rectora Lilia Cedillo insistió en que los logros de la FCO se cuerpos académicos, en la actividad de divulgación de la ciencia, Copaes. en la organización de conferencias, talleres y actividades que trega de apoyos y becas para los condiciones impuestas por la involucran a profesores, administrativos v estudiantes.

Por su parte, el doctor Jorge entre los que destacan la crea-

grados de Calidad; la generación de patentes y la formación de recursos humanos de calidad. altamente valorados en el sector

permanencia de sus docentes en les 512 son de nuevo ingreso, lo Ceneval realizó encuestas de esel Sistema Nacional de Investiga- que representa un incremen- ta modalidad y 68 por ciento de dores, en el Prodep (Programa pato del 40 por ciento con respectos los estudiantes que presentan ra el Desarrollo Profesional Do- to al periodo anterior. Todos los esta prueba ya trabajan. cente), en la consolidación de sus programas de licenciatura que ofertan están acreditados por el planta docente por su profesio-

estudiantes, de vital importan- pandemia 73 por ciento particia durante esta pandemia, por- ciparon en cursos de capacitaque les han brindado la oportuni- ción. El desempeño en cuanto a Cerna dio cuenta de los avances dad de continuar sus estudios. Se producción de artículos y trabaalcanzados durante su gestión, han entregado 654 becas, lo que jo colegiado también fue destaimplica una cobertura del 31 por cado, lo que permitió la promoción de nuevas maestrías y la vaciento de la matrícula de la FCQ. ción de exámenes departamenlidación de aquellas que pertene- De igual forma destacó el apoyo tales en favor de más de 3 mil cen al Programa Nacional de Posde la Rectoría para estudiantes estudiantes.

que perdieron a sus padres y para aquellos que recibieron equipo tecnológico.

El director de la FCQ informó sobre la aprobación de otra modalidad de titulación continua, la cual se suma a las cuatro ya existentes, esto con la intención Actualmente su población es de incrementar el índice de titulación. Al respecto, señaló qu

Cerna Cortez reconoció a la nalismo y calidad en su desem-Cerna Cortez agradeció la en- peño, destacando que bajo las



La emocional es la peor violencia que sufren las mujeres: Gamboa Muñoz

En esas circunstancias también pierden su autoestima, sus valores, su autoconcepto, lo que desemboca en problemas serios de convivencia, señala.

Samuel Vera Cortés Fotos Es Imagen

La violencia más aguda que sufre una mujer en la actualidad, la que se presenta más común, es la violencia emocional o psicológica, por encima de la violencia

La responsable del Observatorio de Violencia Social y de Género del Instituto de Derechos Humanos de la Ibero Puebla, Ana Gamboa Muñoz, dijo que, es un dato importante porque nos habla de las desigualdades de género que existen en los espacios privados y en los espacios familiares.

De acuerdo a la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (EN-DIREH), que mide la violencia en el hogar, la académica, destacó, además, la violencia que se ejerce en el noviazgo, por ejemplo.

Dijo que es esta violencia psicológica v emocional la que va generando diversas consecuencias graves en las mujeres, donde van perdiendo la independencia y la autonomía

Además en esas circunstancias de violencia emocional o psicológica, también pierden su autoestima, sus valores, su autoconcepto, lo que desemboca en problemas serios de convivencia.

Si se vulnera lo anterior, dijo Gamboa Muñoz, permea de una manera tan importante que es de ahí donde se agarra el agresor para que esta violencia aumente y tome otras consecuencias.

En ese contexto, dijo que, tener las mediciones de los casos y el comportamiento de los agresores, es muy importante para la generación de políticas públicas que atiendan la prevención.

De lo que se trata, es que se enfoquen a prevenir la violencia contra las muieres, trabajar con la autoestima de las muje-

sabilidades del Estado, es realizar políticas públicas, programas y acciones hacia los propios agresores, que son las parejas de es-

La responsable del Observatorio de Violencia Social y de Género del Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacu-



una condición de riesgo cuando hablamos de esas desigualdades, sin embargo, hav que considerar otras categorías como la situación económica, por ejemplo".

Ana Gamboa Muñoz, señaló que

será oportuno, trabajar con las

gente, elaborar campañas en me-

dios de comunicación que es-

tén dirigidas a los hombres, "por-

que esto resulta muy importante

en términos de atención y de la

Por eso, recomendó como ur-

masculinidades

En ese rubro, dijo que, se debe remarcar qué tanto pueden las mujeres acceder o no a la educación, o el otro problema, por ejemplo, que es la orientación sexual y la forma en que el tema se aborda desde las familias, desde las escuelas y desde lo social.



Tener estudios de género y de derechos humanos favorece al conseguir empleo

En el mercado laboral se demandan profesionistas especializados en estos temas, puntualiza Gabriela Pérez Bazán, investigadora del Instituto de Ciencias Jurídicas.

Samuel Vera Cortés Fotos **Es Imagen**

La creación de programas académicos enfocados en los estudios de género y de los derechos humanos, impactan en el grado de empleabilidad para quienes cursen esos programas educativos, reveló la investigadora del Instituto de Ciencias Jurídicas (ICI), Gabriela Pérez

Es evidente un panorama favorecedor con estudios de género y derechos humanos, además, porque en la actualidad este tipo de estudios es necesario para el bienestar colectivo y la solución a muchos problemas sociales que se arrastran.

La coordinadora del diplomado Planeación Estratégica con Perspectiva de Género, reveló que los trabajos del ICI en materia de derechos humanos, son motivados de acuerdo al decreto del Honorable Congreso del Estado de Puebla, en la LX Legislatura, que establece en el artículo 44 el establecimiento de programas educativos que tomen en cuenta el Programa

ción, así como los planes de las profesionistas. instituciones de educación su-

tinencia, excelencia, equidad, inclusión, interculturalidad y cuidado del medio ambiente se da respuesta a los requerimienrealiza con el fin de dar cumpli- tos de mejores oportunidades miento a lo que se ha estipula- de estudio que exige el propio do en la Ley".

establecimiento del Estado Soque hoy en día debe realizarse cial de Derecho, caracterizado con enfoque de género.

por un intervencionismo amplio y vigoroso del mismo Estado en las actividades sociales, políticas y económicas de los gobernados, se permite responder a esos derechos

Además, destacó en el rubro, un aumento de las actividades de la administración pública, así como también de la complejidad de su organización, ha sido la consecuencia lógica

Sin embargo, y pese a que este fenómeno se ha presentado en razón de buscar una mayor satisfacción de las necesidaocasiones, la va mencionada complejidad v aumento del intervencionismo del Estado, ha resultado en la lesión casi sistemática, de los derechos de los

Es por ello, que en el mercado laboral se demandan profesionistas especializados en estos temas y más aún con las reflexiones que se presentan entre la pandemia y las afectaciones y retrasos que ha ocasionado en nuestro país.

Explicó que los programas del ICI en el rubro, se llevan a Además, está basado en los disciplinario y, en consecuencontenidos de los Programas cia, logra el fortalecimiento Nacional y Estatal de Educa- de la competencia de diversos

Asimismo, se considera la perior, que deben cumplir esas orientación académica-práctica del programa, con la finali-"Responde a las demandas dad que se conozca y se atienda en materia bajo criterios de per- el tema de los derechos humanos, de manera directa.

Pérez Bazán, dijo que, el ICI sistema educativo y la ley para Pérez Bazán, dijo que, con el instituciones de nivel superior,

Se prevé un 2022 complicado para la construcción en Puebla

Los encarecimientos se prolongarán a lo largo del primer trimestre, informó Héctor Alberto Sánchez Morales, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

Jorge Castillo Fotos **Es Imagen / Twitter**

ıntolerancia

Un complicado 2022 vaticina el sector de la construcción en Puebla, el que empezó a reportar mejoras al final del año pasado, pero ahora hay alzas prome-

Por lo tanto, se prevé que los garon a registrar, se pudieron reencarecimientos se prolonguen a lo largo del primer trimestre de 2022, informó Héctor Alberto Sánchez Morales, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

Sostuvo el líder empresarial que a pesar de toda la avalancha

> Añadió que los aumentos que se presentaron no se habían visto en los últimos 14 años, luego de que algunos materiales estuvieron por arriba de esa media.

cuperar aproximadamente 6 mil

de los 10 mil empleos que se per-

dieron en la industria de la cons-

trucción en 2020, a causa de la

flación en los insumos, si no va-

mos a estar viendo muy compli-

cada la industria de la construc-

ción durante 2022", refirió en

"Esperemos que pare esa in-

epidemia de Covid-19.

Dio por ejemplo el incremento del acero, el cual se elevó entre 30 y 54 por ciento, y el cemento entre 15 y 20 puntos porcentuales, por lo que debido a esas alzas, el precio de las viviendas nuevas subió aproximadamente 10 por ciento desde el año pasado.

Obras más caras

El empresario constructor, señaló que todos los encarecimientos pudieran complicar el arranque de obras en este 2022, sobre

todo las grandes, ya que actualmente los agremiados a la CMIC realizan algunas aunque son menores, como bacheo, ampliación de calles y remodelación de fachadas, sobre todo en la capital

Confió en que durante el 2022 el sector tenga un mayor dinamismo que impulse la recontratación de las 4 mil personas restantes que tuvieron que dar de baja ante las afectaciones económicas que generó la pandemia de

Contra los robos

Asimismo, reveló que van por buen camino las pláticas con Ana Lucía Hill Mayoral, secretaria de Gobernación estatal, para la creación del Registro Único de

El plan tiene como finalidad disminuir los robos que se registran tanto en carreteras como en los lugares donde se ejecutan las obras públicas y privadas. Y es que dio a conocer que

cuando menos es un hurto el que se registra al mes, ya sea de vehículos, maguinaria, materiales o equipo topográfico.

El costo de este último, ronda entre 70 mil y 100 pesos, pero ha habido casos en los que los delincuentes se llevan aplanadoras o trascabos que llegan a costar millones de pesos.

Al existir un registro, se generaría un código QR que tendría que portar cada unidad, el cual contendría los datos de la empresa propietaria de los vehículos. obra en la que están siendo utilizados y el tiempo estimado de desarrollo de los trabajos.





Sector manufacturero cayó 12% en Puebla: analista económico

El catedrático de la Facultad de Economía de la UPAEP, Marcos Gutiérrez recordó que el desempleo anual fue del 4.9 por ciento, lo que representa 120 mil personas.

Samuel Vera Cortés Fotos Facebook / Cortesía

La actividad manufacturera del Estado de Puebla registró el ciento, "esto habla de la dependencia del sector manufacturero", dijo el analista económico de la UPAEP, Marcos Gutiérrez Barrón.

Dijo que por la escasez de semiconductores, en el 2021 Puebla no logró un crecimiento automotriz en relación a la media nacional, pero se estima que este año si habrá un crecimiento del 3 por ciento.

El catedrático de la Facultad de Economía dijo que el año 2021 fue importante por las remesas, con un total de mil 600 millones de dólares durante el año, aunque se espera en 2022, la entrada de mil 500 millones de dólares.



Desempleo y bajos salarios

De acuerdo a datos oficiales, dijo, el desempleo anual fue del 4.9 por ciento, lo que representa 120 mil desempleados por el mal comportamiento de la economía, además de una inflación del 5.4 pleo que el país necesita, por-

Marcos Gutiérrez Barrón, mencionó que, los empleos crea-

dos en 2021 en México fueron de baja calidad, al alcanzar un total de 846 mil 416 en total, con una tendencia de bajos salarios.

Además, dijo que, los trabajadores no tienen las prestaciones necesarias, "no es el empor ciento al mes de noviembre. que no se consideran todas las prestaciones y no son salarios competitivos".



MUNICIPIOS

CANDIDATA EN CHAUTLA

Talleres para mejorar el bienestar emocional y laboral, ofrece Flores

Daniela Jiménez / Exilio Fotos Cortesía

"Si llego yo, llegamos todas y todos", afirmó Cindy Flores Ávila, la única mujer que compite por la presidencia auxiliar de Santo Tomás Chautla, municipio de Puebla capital, que se renovará en un plebiscito el próximo 23 de enero.

Abogada de profesión, destacó que uno de sus principales intereses es velar, por igual, por hombres, niños, personas de la tercera edad y mujeres, por lo que creará talleres para mejorar su bienestar emocional, laboral, familiar y de salud, además de brindarles seguridad.

También mostró su intención de unir a la población para solucionar los problemas que aquejan a esa junta auxiliar del municipio de Puebla.

"Considero que puedo unir a mi comunidad y generar un cambio positivo en la gente de Chautla, pues estoy consciente de las responsabilidades que conlleva".

Flores Ávila, quien se califica como una persona solidaria, empática, trabajadora y responsable, resaltó la conexión que tiene con su pueblo y su sueño de ser un pilar para las personas que lo necesitan, lo que la ha llevado a involucrarse en causas sociales a favor de su comunidad.

"Veo a la política como instrumento para defender los derechos humanos".

Destacó que siempre ha sido una persona ansiosa por generar cambios positivos y ayudar a quienes lo necesitan. lo que se re-



fleja en las actividades en las que ha participado a lo largo de su trayectoria.

Cindy Flores Ávila ha colaborado en programas de prevención de adicciones junto con la Secretaría de Salud, en pláticas de educación sexual a jóvenes; en la red de prevención de delitos, de seguridad ciudadana, de asistencia jurídica y en la atención a mujeres, hombres y niños víctimas de violencia.

Semillero de talentos

"Santo Tomás Chautla es un semillero de talentos por sus campesinos, por quienes trabajan con la piedra, por su gente", dijo con orgullo Cindy Flores Ávila.

La candidata a la presidencia auxiliar resaltó que tiene los conocimientos para mejorar las condiciones de vida en su comunidad.

Para entender, atender y responder a las necesidades de San-

to Tomás Chautla, hay que tener disposición y gran compromiso de trabajo con las autoridades para lograr cambios graduales y significativos, declaró Flores Ávila.

En este sentido, reconoció el trabajo que llevan a cabo las autoridades del municipio de Puebla a cargo del alcalde, Eduardo Rivera Pérez.

"Considero que el gobierno municipal de Eduardo Rivera está haciendo una extraordinaria participación, sin duda alguna fue electo por esa capacidad que ha sido probada y demostrada (...) Hay que amalgamar los talentos, existe mucha indiferencia, por eso hay que trabajar con personas que tengan esas ganas de lograr un cambio".

Finalmente, Cindy Flores Ávila llamó al voto consciente de los habitantes de Santo Tomás Chautla para que gane quien tenga "esa inquietud, ese amor, ese compromiso y capacidad pa-





FINALIZARÁ EL 1 DE FEBRERO

Entregan hologramas para pensión de adultos mayores en Quecholac

Lizbeth Mondragón Bouret Fotos **Cortesía**

Será del 13 de enero al 1 de febrero de 2022 cuando se lleve a cabo la entrega de hologramas para los beneficiados del programa de pensión para adultos mayores que impulsa el gobierno federal a través de la Secretaría del Bienestar, dio a conocer el edil suplente de Quecholac, José Luis Peregrina Flores, quien llamó a acudir con la documentación requerida.

"Las Fechas de entrega de hologramas de la pensión para el bienestar de los adultos mayores son las siguientes: San José Tuzuapan, jueves 13 de enero; Palmarito Tochapan, viernes 14 de enero; Quecholac, lunes 17 de enero; San Simón del Bravo y la Compañía, martes 18 de enero.

"Mientras que en Santa Catarina Villa Nueva, viernes 28

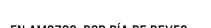
de enero y Guadalupe Enríquez, martes 1 de febrero de 2022", informó tras señalar que el horario de atención será a partir de las 9 de la mañana, acatando las medidas sanitarias ante la actual pandemia por el Covid-19.

La documentación que deberá presentar el beneficiario son: tres Copias de INE a Color (INE con vigencia del 2021 son aceptadas, si su vigencia es del año 2020 o antes deberá presentar tres copias de INAPAM a color o tres copias de constancia de identidad 2022 a color) y dos números de contacto.

"Se deberá presentar el beneficiario del programa, solo a ellos se les podrá entregar los nuevos hologramas", puntualizó el munícipe suplente de Quecholac tras refrendar el interés de las autoridades por beneficiar a las personas en situación vulnerable.







Reparten juguetes a niños que viven con mayor vulnerabilidad

Lizbeth Mondragón Bouret Fotos **Cortesía**

Con motivo del Día de Reyes, el Sistema Municipal DIF (SM-DIF) de Amozoc en coordinación con autoridades del gobierno del estado de Puebla, llevó a cabo la entrega de juguetes a niños de dicha demarcación, dio a conocer la titular de la dependencia municipal, Zury de la Rosa Ruíz.

"El SMDIF de Amozoc destinó la entrega de juguetes a niñas y niños de familias beneficiarias que viven con mayor grado de vulnerabilidad", destacó De la Rosa Ruiz al resaltar el apoyo y respaldo del alcalde, Mario de la Rosa Romero y del cuerpo edilicio para apoyar a los Reyes Magos que no pudieron llegar a todos los hogares por su lejanía.

Asimismo, llamó a la ciudadanía en general a seguir acatando las medidas sanitarias ante la actual pandemia por el Covid-19 como: mantener la sana distancia, el uso del cubrebocas, gel antibacterial y no exponerse ante las bajas temperaturas que se han registrado en los últimos días.









MUNICIPIOS

PATRULLA NARANJA, EN MARCHA

En Atlixco redoblan esfuerzos contra la violencia de género

canismos para la prevención, sanción y erradicación de la violencia de género en Atlixco, la administración municipal encabezada por la presidenta Ariadna Ayala ha implementado una serie de acciones que permitan establecer protocolos de manera integral para la atención a casos relacionados con temas de violencia, acoso y hostigamiento sexual así como promover y fortalecer la prevención integral y eficaz de la violencia contra todas las personas, especialmente a mujeres y

Una de las principales acciones ha sido la puesta en marcha de la Patrulla Naranja, cuyo objetivo es dar atención inmediata y seguimiento a las víctimas de algún delito de género, a fin de otorgar acompañamiento y asesoría.

cabe destacar que, del 15 de octubre a la fecha, esta unidad ha dado atención y seguimiento a 43 casos, un número a la baja en comparación con el último trimestre del 2020. Asimismo, y de la mano con el gobierno del Estado, ya se trabaja en la creación de un protocolo mucho más completo, así como en capacitaciones para todos los elementos de seguridad pública, que permitan ampliar los criterios y apoyar de forma favorable

Buscando impulsar los menismos para la prevención, en los casos de desaparición de personas.

Aunado a estas acciones, en colaboración con el DIF y la Regiduría de Igualdad de Género, se han implementado asesorías psicológicas y jurídicas gratuitas, así como el acompañamiento para aquellos casos de violencia, de tal forma que se les brinda acompañamiento para realizar la denuncia o los procesos ante las instancias correspondientes.

De igual forma se han llevado a cabo capacitaciones a funcionarios públicos con respecto al tema de perspectiva de género para evitar situaciones de marginación, violencia e injusticia en el quehacer gubernamental.

Y a partir del mes de marzo y con apoyo de la CORDE 16, se calendarizarán visitas a las instituciones de educación básica, sobre todo en las colonias y comunidades con altos índices delictivos, para realizar pláticas educativas y prevención de la violencia así como para dar a conocer la herramienta del "Violentómetro", para que de forma efectiva se logren visualizar las diferentes manifestacuentran ocultas en la vida cotidiana y que muchas veces se confunden o desconocen. (Fo-



INSEGURIDAD





EN LA COLONIA ANZURES

Mujer sufre grave crisis nerviosa al ser asaltada dentro del banco BBVA

Antonio Rivas Fotos Cortesía

Una joven cuentahabiente fue despojada de dinero en efectivo por dos sujetos al interior de una sucursal bancaria, en la colonia Anzures, del municipio de Puebla. La mujer fue atendida por los paramédicos del SUMA, debido a que sufrió una crisis nerviosa.

Ayer durante la tarde, una mujer de 24 años de edad, trabajadora de una empresa de refacciones acudió a la sucursal de BBVA que se encuentra sobre la calle 14 D Sur y la 39 Oriente, en el centro comercial Pabellón Mirador.

De acuerdo con reportes policiales, la cuentahabiente se encontraba formada esperando turterceptada por dos sujetos guienes con armas de fuego la amagaron y le guitaron el efectivo que portaba.

Al consumar el atraco los delincuentes abandonaron el ban-



versiones de testigos, mientras que la parte afectada entró en

El hecho fue reportado a las corporaciones de seguridad por lo que al sitio acudieron paramédicos de la ambulancia 222 del Sistema de Urgencias Médi-

Se tuvo conocimiento que el dinero que le robaron lo iba a depositar en el banco, pero no se re-

Por su parte, la Policía Municipal obtuvo las características de los responsables y desplegó un operativo de búsqueda en la zo-

Testigos del hecho solicita-

Posteriormente, al lugar llegaron los técnicos en urgencias médicas de la unidad 153 del

nuel Rodríguez de Los Santos, de 40 años de edad.

da a consecuencia de un paro cardiorrespiratorio por el alcoholismo crónico que padecía

levantamiento de cadáver



COLONIA RINCÓN ARBOLEDAS

Tres detenidos por presunta posesión ilegal de gas LP

Redacción Fotos Cortesía

Durante un operativo de vigilancia en inmediaciones de la colonia Rincón Arboledas, agentes de la Policía Estatal detuvieron a tres personas por presunta posesión ilegal de combustible.

Los hoy detenidos circulaban a bordo de una pipa en el Bulevar Municipio Libre, y con la finalidad de verificar la legal posesión del gas LP, los uniformados solicitaron los documentos correspondientes.

Sin embargo, José Urbano G., de 45 años; José Gerardo C., de 45 años v. José Martín R., de 55 años, afirmaron no contar con los permisos y facturas de carga.

Por lo anterior, fueron puestos a disposición de las autoridades ministeriales para determinar su situación jurídica.





POR LA 11 PONIENTE

Caminaba por las calles del Centro Histórico y le da un infarto fulminante

Antonio Rivas Fotos **Especial**

Un hombre que padecía alcoholismo crónico murió mientras caminaba en calles del Centro Histórico de Puebla.

Alrededor de las 13 horas de ayer, un varón se desvaneció cuando pasaba por la calle 11 Poniente y casi esquina con la 5 Sur, por lo que cayó al piso hasta quedar inconsciente.

ron el apoyo de las asistencias médicas, pero los primeros en arribar fueron elementos de la Policía Municipal quienes confirmaron que se trataba de un adulto quien estaba inerte so-

SUMA, quienes valoraron al varón y luego de algunos minutos corroboraron su fallecimiento.

Familiares del occiso llegaron al sitio e informaron a las autoridades que en vida respondía al nombre de Víctor Ma-

Aparentemente perdió la vi-

El caso fue turnado al personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla para que realizara las diligencias del



Prevén entregar obras inconclusas de Claudia Rivera antes de febrero

Únicamente restan 20 procesos que mantienen un ritmo dinámico en su desarrollo, reveló el titular de la Secretaría de Infraestructuras. Edgar Vélez Tirado.

José Antonio Machado Fotos **Agencia Enfoque**

intolerancia

Antes del martes 1 de febrero se concluirán las 70 obras heredas por la administración del pasado al gobierno de Eduardo Rivera Pérez.

Hasta este iueves 13 de enero únicamente restan 20 procesos, que mantienen un ritmo dinámico en su desarrollo, reveló el titular de la Secretaría de Infraestructuras, Edgar Vélez Tirado.

Precisó que conforme a los contratos y a la bitácora entregada por la administración del pasado durante los días subsiguientes se realizará por fin la entrega de la conclusión de esas 70 obras.

Al concluir la puesta en marcha del Plan Maestro de la Central de Abasto, subrayó que recibieron 50 obras en proceso, que afortunadamente ya se concluyeron, las que ahora se encuentran en el proceso del cierre administrativo y la terminación de

"A más tardar este mes, las 20 restantes tendrán que ser concluidas de acuerdo a los contratos con las empresas y a la programación que dejó la anterior Acentuó que las obras que

por concluir son en un conjunto mayoritario pavimentaciones, atención de espacios públicos y múltiples bacheos; mismas que de acuerdo a los contratos con las empresas, va están por concluirse.

que hizo el Ayuntamiento pasado va en tiempo y forma, por lo que estamos verificando que las empresas cumplan con la programación que dejaron" Vélez Tirado aseveró que las

acciones que faltan por concluir, están siendo supervisadas para que los procesos de ejecución v materiales sean los adecua-





dos para recibirlas o de lo contrario realizar las adecuaciones necesarias

Al final, el secretario de Infraestructura, aclaró que sobre la marcha de las obras, se ha instruido a las empresas constructoras realizar algunas modificaciones, como es el caso de trazos. giros en camellones, entre otras que se han ido corrigiendo sobre

El anterior encargado de la dependencia del gobierno morenista. José Israel Román Roma-

no falseó información antes de dejar el cargo, al puntualizar que únicamente dejarían 30 obras en proceso de conclusión

Bajo ese panorama, intolerancia Diario publicó el 3 de septiembre previo que el ex responsable de la Secretaría de infraestructura y Servicios Públicos, dijo que el proyecto de la recuperación de la 8, 10 y 12 Poniente-Oriente, se canceló porque la administración estatal clausuró las obras a pesar de cumplir con estudios de impacto de la obra en ese amplio

La calles que pretendía recuperar la gestión de Claudia Rivera Vivanco, tenían fecha para a detonarse en la 8 Poniente-Oriente de la 11 Norte al bulevar 5 de Mayo con un costo de 20.8 millones de pesos.

Después las cuadrillas del Ayuntamiento se enfilarían a la 10 Poniente-Oriente con una inversión de 18.1 millones de pesos, luego intervendrían la 14 Poniente-Oriente con recursos del orden de 24.9 millones de pesos y terminarían los trabajos en la 12 Poniente-Oriente con una disposición de 19.3 millones de pesos.



Lanzarán en febrero la licitación para restituir mercado Amalucan

Ya se alcanzaron avances en las negociaciones con representantes de la CFE en donde las acciones van a incluir este centro de abasto, afirmó Larracilla Herrera.

José Antonio Machado Foto Es Imagen

La licitación para rehabilitar el mercado Amalucan se lanzará en febrero, pero una serie de trabajos menores se desarrollan desde el último mes de 2021 en beneficio de locatarios v consumidores.

Además el titular de la dirección de Abastos y Comercio Interior de la Secretaría de Gobernación, Ricardo Larracilla Herrera, valoró la armonía de los propietarios de lugares del inmueble para individualizar el servicio de energía eléctrica de la estructura.

El inmueble localizado al nororiente de la metrópoli que arropa a más de 100 locatarios adeuda 4.7 millones de pesos a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Además el 15 de diciembre previo, el alcalde Eduardo Rivera Pérez advirtió que su gestión cooperará para pagar la deuda con el propósito de que el total de comerciantes permanezca adentro del centro de abasto porque posteriormente se evaejecutarán al interior.

"Con esta negociación en donde el ayuntamiento ayudada, va a permitir que los locatarios estén dentro del mercado, Parque Barreal México 83. tenga cada quien sus espacios de común acuerdo bien establecidos, y ahora si con el ditá presupuestado, hacer una in-res de luz. tervención dentro del mercado",

la Comisión Federal de Elec- municipal.

tricidad en donde las acciones que va a incluir el mercado de este importante punto de la ciudad es la individualización de los servicios de energía eléctrica por cada locatario".

La serie de acuerdos, insistió, se muestra en trabajos menores al interior para atender las primeras solicitudes de los

Cancelación de proyecto

Fue el viernes 18 de junio del año previo, cuando la Sedatu ante la falta de acuerdos y amparos de algunos locatarios del mercado Amalucan, canceló el provecto de rehabilitación del centro de abasto, además anunció también la reducción de los alcances de intervención en el zócalo y en obras complementarias en el Centro Histórico que contemplaban las calles 8,10 y 12 Poniente-Oriente entre la 11 Norte y bulevar 5 de Mayo.

La Sedatu tenía programados 67 millones 702 mil 71.07 pesos en inversión federal para rehabilitar el mercado Amalucan para renovar el 100 por ciento del techumbre, además de la reluaran las condiciones para de- novación de las áreas comunes

El gobierno federal proyectó cuatro proyectos en Puebla capital: La Antigua Planta Hirá a cooperar para pagar la deu- droeléctrica La Carmela, el zócalo. El mercado Amalucan v El

Recordó que la obra atenderá la techumbre, pisos, drenaje. bajadas de agua, así como la innero que alcance, de lo que es- dividualización de los medido-

Anunció que proyecta que este tipo de acciones se pue-Larracilla Herrera insistió dan replicar en otros mercaque ya alcanzaron avances en dos, pero, dijo que depende del las negociaciones, "ya tenemos presupuesto asignado para estrabajo con representantes de ta área de la administración



ESPECTÁCULOS

Eduardo Rivera Pérez pone en marcha el Plan Maestro de la Central de Abasto

Se invertirán 8 millones de pesos para superar ventas en 30 puntos porcentuales en la estrategia serán fundamentales una cancha y espacios públicos, aseveró.

José Antonio Machado Fotos Cristopher Damián

El Plan Maestro de la Central de Abasto se detonará con una inversión de 8 millones de pesos para superar ventas en 30 puntos porcentuales, advirtió Eduardo Rivera Pérez al revelar los ocho puntos de la estrategia en donde serán fundamentales una de ese centro de abasto y empre-

cancha y creación de espacios

Acompañado por bodegueros. priorizó la instalación de la señalética, intervención de pintura en 16 mil metros lineales que equivalen a 17 veces el mundialista Cuauhtémoc y eficientar los niveles de seguridad para la clientela y trabajadores.

Prometió a la planilla laboral



ANALIZAN ZONAS PARA REUBICAR A VENDEDORES AMBULANTES

José Antonio Machado Foto Agencia Es Imagen

existe una varita mágica para resolver los problemas generados y acentuados durante los tres años de la gestión del pasado, Eduardo Rivera Pérez, valoró que la Secretaría de Gobernación ubica zonas para trasladar a los ambulantes del Centro

El alcalde refrendó que los ambulantes y las sexoservidoras no han aceptado las opciones que ha otorgado el sector empresarial y el gobierno municipal, pero el diálogo continuará, no se agotará.

Además priorizó que pidió al titular de Gobernación, Jorge Cruz Lepe, establecer los puntos estratégicos para llevar a los informales porque el Centro Histórico deberá permane-

"Nosotros seguiremos insistiendo a través del diálogo, encontrar salidas; he pedido al secretario de gobernación que establezca los lugares específicos en donde pudieran reubi-

tes del cetro histórico. Nosotros estamos insistiéndoles a ellos, tanto como a las sexoservidoras, que puedan tomar las alternativas que también se ofrecieron por parte de los organismos empresariales".

Subrayó que ya han notificado en dos ocasiones a los líderes de ambulantes para que tomen las diferentes alternativas de reubicación en la periferia del primer cuadro de la ciudad o las propuestas de trabajo formal, pero hasta el momento se han negado. Refrendó la vocación conci-

liatoria del Ayuntamiento para mantener las reuniones de diálogo y acercamientos con los protagonistas para avanzar.

Recordó que hasta el momento se logró un ordenamiento en puntos importantes del corazón de Puebla como la 5 de Mayo, Avenida Reforma, El Parián v la Catedral.

Puntualizó que a menos de 72 horas de cumplir sus primeros tres meses de administración sí han avanzado significay en la recuperación de Puebla. pero advirtió que aún faltan



sarios, demoler las estructuras que se levantaron irregularmente en el pasado.

Indicó que se agandallaron el espacio con la concesión de las autoridades del pasado que si no realizan las demoliciones por voluntad propia, el nuevo Ayuntamiento con la ley en la mano, desarrollará el trabajo

"Que nadie se agandalle las áreas verdes y estamos trabajando y va a topar aquel que quiera apropiarse de las verdes no lo vamos a permitir v aquellos que lo hicieron y que el gobierno anterior les dio una chancecita aquí vengo a hacer el compromiso: o se tiran esas intervenciones de aquellos que se agandallaron esos espacios públicos sino, con la ley en la mano, vamos a rescanes ilegales'

Rivera Pérez precisó que las bondades del plan abrirán nuevos caminos sólidos para reforzar la economía en medio de la crisis

Recordó que personal de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano procedió a la clausura de esos desarrollos al margen de la lev.

Semanas atrás puntualizó

municipal contaban con información de la entrega de permisos de manera irregular en áreas

Recapituló que alrededor de 15 mil personas acuden diariamente a este polo comercial en donde no existen áreas para hacer actividad física, distraerse, comer o al menos descansar.

Refrendó que cada uno de los permisos que otorga el Ayuntamiento v obras que se desarrollen, deben tener soporte técnico, pero nunca se tolerarán actos

"Vamos a cuidar las áreas verdes y el estado de derecho; todo permiso y toda obra que se haga en la ciudad debe tener el soporte para su

Bajo ese panorama, el presidente de la comisión de Desarrollo Económico, Manuel Herrera Rojas, subravó que el Plan Maestro de la Central de Abasto dará una mejor movilidad a la amplia zona comercial.

Estimó que el proceso se obsertas de un 30 por ciento que en esta época de la pandemia, el crecimien





LAS ENTRADAS

Los boletos para este evento tienen costo general de 300 pesos. La zona M&G mil 800 pesos, con cupo imitado, lo que incluye foto, firma y lugar preferente. ∟a zona Súper Fan tiene costo de 3 mil 200 pesos solo están disponibles 20 lugares y se adquiere esta zona en Yoner One, incluye acceso total, backstage, acceso a camerinos lugar preferente, foto, firma, área de snacks y bebidas. Para adquirir los demás boletos en sus diferentes zonas, consultar página del evento.

Alistan tercera edición del festival de Rap nacional El Barrio Retumba 3

La cita el sábado 19 de febrero a partir de las 13 horas teniendo como sede el ex Balneario Olímpico de Pantitlán, Iztacalco en Ciudad de México.

Claudia Cisneros

Para los amantes del género de Rap y sus variantes, todo listo para llevar a cabo la tercera edición del festival de Rap nacional "El Barrio Retumba 3". La cita el sábado 19 de febrero a partir de las 13 horas teniendo como sede el ex Balneario Olímpico de Pantitlán en Ciudad de México.

Este evento masivo es una gran oportunidad de revivir, después de una pandemia como la

Hustle and Flow, una casa productora con años de experiencia en eventos tanto nacionales como internacionales y ahora con "El Barrio Retumba", sin duda dejará huella ya que el festival está dirigido a un público vasto.

Recordando

En 2013 Oscar Flores conocido como Zaga MXM y Joan Araiza "Johhan Imaginario", tenían el sueño de expresar por medio de una gran fiesta la pasión y sentimiento que provocaba el Hip-Hop, por lo que gracias al sueño vivida, donde grandes talentos de dos jóvenes amantes de la múse concentrarán en un solo lugar sica urbana nace "El Barrio Re-

Del festival de Rap, su elenco y los invitados especiales.

esa primera edición.

"El Barrio Retumba", en su tercera edición, es un evento dirigido a todas las edades y tiene cote gran evento, es organizado por la primera edición llegaron ex- escena del Rap Mexicano en un solo escenario, así como también dar a conocer las nuevas y frescas tendencias de los artistas

independientes.

El evento independientemente de ser joven, ha tenido importante repercusión, demostrando el talento mexicano en este género musical del Rap. Este año, sain, Jack Adrenalina, Swat, Caló, representados en esta oca-Puello, Hispana, Coko Yamasaki, Yerack Rocha, Dani Flow, Teeam Revolver, Eme Mala Fe.

También presentes: Don Ace-

ponentes que empezaban a brillar, así con sede en el Salón Caribe, se reunieron más de 2 mil personas que cantaron y bailaron en La segunda edición se llevó a cabo en el 2015, reforzando los objetivos de la primera edición y con el apoyo de Yocu Arellano líder y fundador de la banda de Ska "Los de abajo" y Piero Castillo el guita-FESTIVAL NACIONAL DE RAP SABADO // 19 // FEBRERO 2022

algunos artistas.

ro, Presunto Culpable, Geeas- vitados especiales es el Grupo cionar algunos de sus éxitos.

el festival lo integra un elenco Flowker, Kzador Sick, Sepulture- sión por Claudio Yarto y María importante de talento mexicano ro, Myler, Ricky Santos, El Santí- Karuno. Caló son pioneros del gédonde destacan CKAN, Arianna simo Barrio, Made x la calle, To-nero urbano en México y en la dépis. Eleese. Carlos Luengo. Se- cada de los 90's colocaron granbastián GL solo por mencionar des éxitos como Capitán, Formas de amor, Ponte atento, No puedo En esta tercera edición los in- más, La colegiala solo por men-

Caminaba por el Centro y tuvo un infarto fulminante







Antonio Rivas Fotos **Agencia Enfoque**

Un hombre que padecía alcoholismo crónico murió mientras caminaba en calles del Centro Histórico de Puebla.

Alrededor de las 13 horas de ayer, un varón se desvaneció cuando pasaba por la calle 11 Poniente y casi esquina con la 5 Sur, por lo que cayó al piso hasta quedar inconsciente.

Testigos del hecho solicitaron el apoyo de las asistencias médicas, pero los primeros en arribar fueron elementos de la Policía Municipal quienes confirmaron que se trataba de un adulto quien estaba inerte sobre la banqueta.

Posteriormente, al lugar llegaron los técnicos en urgencias médicas de la unidad 153 del SUMA, quienes valoraron al varón y luego de algunos minutos corroboraron su fallecimiento.

Familiares del occiso llegaron al sitio e informaron a las autoridades que en vida respondía al nombre de Víctor Manuel, de 40 años de edad.

Aparentemente perdió la vida por un paro cardiorrespiratorio por el alcoholismo padecía.

Bloquean la Tehuacán-Teotitlán en protesta por el pago del DAP





Al menos 50 habitantes de Zinacatepec bloquearon ayer por la tarde, la carretera Tehuacán-Teotitlán en demanda de la eliminación del Derecho de Alumbrado Público (DAP).

Los inconformes colocaron piedras y llantas para evitar el paso, y es que están en contra con el cobro bimestral de 86.28 pesos por ese concepto.

A parte de la derogación del DAP, vecinos de Zinacatepec también esperan que ahora sí sean recibidos por el presidente municipal Mario Roberto Huerta Gómez, pues se rehúsan a entablar diálogo con alguna otra autoridad o funcionario.



Mujer sufre crisis nerviosa al ser asaltada en el banco

Una joven cuentahabiente fue despojada de dinero en efectivo por dos sujetos al interior de una sucursal bancaria, en la colonia Anzures, del municipio de Puebla. La mujer fue atendida por los paramédicos del SUMA, debido a que sufrió una crisis nerviosa.

Ayer durante la tarde, una mujer de 24 años de edad, trabajadora de una empresa de refacciones acudió a la sucursal de BBVA que se encuentra sobre la calle 14 D Sur y la 39 Oriente, en el centro comercial Pabellón Mirador. (*Antonio Rivas*)